LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.812 | Madrid, Martes 23 de Agosto de 1898 | EDICION DE LA NOCHE

NOTA DEL DIA

EN LA EXPOSICIÓN

Se ha confirmado la noticia de que el comisario norteamericano nombrado con motivo de la próxima Exposición Universal de París de 1900, ha pedido al director de dicho gran certamen industrial, terrenos donde instalar, además de los productos comerciales, agrícolas é industriales de la Unión, los de Cuba, Puerto Rico, Hawai y Filipinas.

¡Pues no van poco de prisa los americanos! Es una actividad que contrasta ordinariamente con la nuestra, y por eso nos choca más.

Pero no por mucho madrugar amanece más temprano.

Nos resistíamos á creer que la noticia fuese cierta, porque eso hubiera sido respecto de Filipinas adelantarse á lo que resuelvan los comisionados americanos y españoles en París, y después el tratado de paz; pero una vez confirmado el hecho, falta sólo saber lo que se acuerda por los directores de la Exposición.

Aunque, para nosotros, éstos probablemente concederán los terrenos, porque su interés se halla en que figuren en la Exposición la mayor parte de productos posible, presentados por quien quiera que sea.

Los de las llamadas Indias Occidentales no habían de figurar ya en la sección de España de ninguna Exposición; es cierto, pero no podíamos comprender que tan pronto y con tal interés figurasen bajo la bandera estrellada de los Estados Unidos.

¡Cómo ha de ser! Devoremos esta nueva humillación como inevitable y sigamos adelante. Ya no cabe volver la vista atrás. Ya no procede repetir lamentaciones inútiles.

Animo fuerte, decíamos hace pocos días, pecho ancho, espíritu sereno, y vamos marchando hacia un porvenir lejano, pero seguro, si algo aprendemos de las desdichas presentes.

Hasta en el terreno puramente comercial hemos de sufrir nuevos sonrojos. Europa, que presenció impávida nuestro aislamiento en la guerra, verá ahora con la misma indiferencia nuestra soledad en la paz.

Así, nuestra salida definitiva de América será festejada en la gran exposición industrial con que empieza el nuevo siglo.

Pero, al menos, que no sea en nuestra presencia. Guardemos el luto que llevamos en el alma, y no asistamos á esa fiesta. Nadie podrá extrañar tal acuerdo. Ni la misma Francia, que ha sido la nación que más simpatías personales, aunque platónicas, nos ha demostrado con motivo de la guerra, habría de quejarse por una ausencia harto justificada por el estado de nuestros ánimos.

A la noticia de la petición de terrenos por los Estados Unidos para exhibir los productos de las que van á dejar de ser nuestras colonias, hay que contestar con otra noticia: la de que España renuncia á concurrir á la exposición universal de París de 1900 y á tener representación oficial en la misma.

Es lo más natural, y llamamos la atención del gobierno sobre esta idea.

EL PAN NUESTRO

Sigue teniendo miga esta cuestión.

Como suponíamos, la campaña iniciada por la prensa, siguiendo las inspiraciones de la opinión, no ha dado el natural resultado que los ediles con vara atiendan como es de sudeber las justas peticiones del público.

Este asunto, traído y llevado cual ningún otro, sólo ha conseguido poner de manifiesto la inercia y el abandono de nuestras autoridades municipales.

Hay que reconocer que el señor conde de Romanones procedió con sumo acierto al plantear la reforma de las Ordenanzas de policía urbana, reforma que no agradecerá bastante el público en general, teniendo en cuenta los beneficios que había de reportar.

Y si estuvo acertado en este caso el alcalde, en cambio el gobierno, al proceder á la designación de los tenientes, procedió con poca fortuna en la mayoría de esos nombramientos.

Para que pueda formarse juicio de la conducta de unos y otros en defensa de los intereses del vecindario, á continuación publicamos los datos que se nos comunican sobre lo efectuado por dichas autoridades:

En el distrito de Buenavista se celebraron ayer 140 juicios de faltas. El teniente de alcalde Sr. Retortillo impuso 50 pesetas de multa á cada uno de los fabricantes que habían puesto á la venta pan mermado, y 25 pesetas á los infractores de las Ordenanzas municipales.

Este es el anverso de la medalla. Ahora vamos con el reverso.

Los tenientes de alcalde de Palacio é Inclusa se contentaron con imponer multas de una, dos y cuatro pesetas.

El de la Universidad, por toda medida, hizo comparecer á su despacho á los tenderos de comestibles, á los que faltaron al bando del señor conde de Romanones, y les dijo que podían vender pan, *pero ocultamente* y entre las latas de petróleo y zafras de aceite.

Los tenientes de alcalde de los distritos de la Audiencia y Centro ¡no admiten las denuncias! sobre faltas en el peso de las barras de Viena, aunque entran en kilogramo nueve de éstas. Aparte de que nada hacen para perseguir el fraude.

Respecto á los del Congreso y Latina nada sabemos por hoy.

El vecindario, el pueblo de Madrid puede comprender por lo expuesto la forma y manera que tienen de velar por sus intereses los concejales con bastón de mando.

En Santander se emprendió una campaña por el estilo de la que se propuso seguir el señor conde de Romanones: allí, al cabo de un mes, estaba todo terminado, ó mejor dicho, solucionado satisfactoriamente.

En Madrid llevamos ya ocho meses, y parece que *tendremos cuestión* para mucho tiempo.

En Francia, cuando un panadero roba ó comete el delito de fraude, como quiera llamarse, vendiendo el artículo falto de peso, el tribunal ordinario, por primera providencia, multa en *quinientos francos* al fabricante.

Así puede explicarse que la prensa francesa no tenga que ocuparse de nada concerniente al pan.

Por todas estas razones, no es de extrañar el disgusto que existe entre la mayoría del gremio de fabricantes de pan de Madrid y que les obliga á pensar ahora de distinta manera que hace algún tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene ocupándose de este particular desde hace larga fecha, y siempre en el mismo sentido.

Para perseverar en ello tenemos hoy además otras razones.

La nación entra en un estado de cosas que envuelven mucha gravedad.

Estamos en víspera de que se aglomere en la Península un contingente de personas que hasta ahora residían en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ese contingente viene á aumentar algo la parte necesitada que se encontraba en España.

El Estado carece de medios para proporcionar trabajo á todo ese núcleo de individuos y los particulares que poseen capital se retraen por no hallar apoyo en el gobierno.

Los pueblos atraviesan una crisis latente: se hallan aniquilados, y ante esta perspectiva y esta carencia de recursos, los jornaleros emigran á las capitales en busca de trabajo.

Los poderes públicos tampoco pueden mostrarse indiferentes y todos sus esfuerzos y desvelos han de tender á abaratar los medios de vida, única forma de aliviar algo las necesidades evidentes que se han de sentir, especialmente en Madrid.

Como el pan es el primer factor de este problema, la cuestión envuelve una importancia capitalísima.

Al señor conde de Romanones corresponde la gloria de haber solucionado el conflicto del pan en este año de necesidades y de carencia de trigos y harinas.

En Madrid, debido á las iniciativas y trabajos del señor alcalde, se pudo vender el pan á un precio relativamente equitativo, con relación al coste de las primeras materias.

Actualmente en Hortaleza se expende dicho artículo de primera necesidad á 42 céntimos los 800 gramos, es decir, dos céntimos más caro que en Madrid por igual cantidad de pan.

El señor alcalde que fué el primero en abordar esta cuestión y de sobra conoce las aspiraciones de los fabricantes de buena fe, no puede dejar sin resolver de una vez y para siempre el problema del pan y para ello basta y sobra con que obligue á cumplir sin ninguna clase de contemplaciones, las Ordenanzas municipales en lo que respecta á la venta y elaboración del citado artículo, tan necesario para la vida.

El problema del pan no es solo de la incumbencia de la primera autoridad local: corresponde también al gobierno, el cual debe facilitar á la alcaldía todo el apoyo que necesita para solucionar este asunto.

Repetimos que no puede esperarse á resolverlo en momentos difíciles, sino que hay que tenerlo todo previsto. La ocasión es oportuna.

Esto que decimos del pan puede hacerse extensivo á los demás artículos de consumo calificados de primera necesidad.

Creemos que con lo expuesto hemos dado ligera idea de la complicación del asunto y la razón que nos asiste para tratarlo con el detenimiento y la insistencia conque lo hacemos.

EXAGERACIONES PELIGROSAS

Hace pocos días, al examinar el estado actual de la cuestión de Filipinas, dijimos una cosa natural y lógica que no hay quien no repita en todos los tonos. Era lo siguiente:

«No podemos seguir expuestos en América ni en Oceanía, ni en ninguna parte, á guerras más ó menos frecuentes, á gastos extraordinarios, á sangría suelta en hombres y dinero que extenúan y matan. Antes que eso es preferible aprovechar la ocasión, por dolorosa que sea, y encerrarnos en casa á restaurar nuestras fuerzas, aprovechando las lecciones del pasado y procurando un porvenir algo más risueño.»

Y porque esto dijimos nos incluyó *El Correo* entre los periódicos que se entregaban á exageraciones peligrosas.

Después, el mismo *Correo* publica una carta en que se lee lo siguiente:

«Voy, sin embargo, á darle á usted una opinión, que no es solo mía, sino la de casi todo el que se encuentra usted por la calle y ha pensado un poco sobre este asunto. Creo que *debemos abandonar todas, absolutamente todas nuestras posesiones lejanas*, que no hemos sabido gobernar ni conservar. Creo que debemos *limitarnos, si podemos, á nuestro territorio peninsular, Baleares y Canarias.*»

Y dice por su cuenta *El Correo:*

»A nosotros, por ejemplo, *nos parecen sanas las ideas* con que termina la carta precedente; pero no basta que las cosas sean buenas en política; es preciso que sean posibles, y para ser posibles es indispensable reunir, no la buena voluntad de esta ó de la otra persona, sino el núcleo necesario de fuerzas para gobernar.»

¿En qué quedamos?

¿Son ideas sanas ó exageraciones peligrosas?

A no ser que convengamos que estas no son peligrosas, ni exageraciones siquiera, cuando las publica *El Correo*.

CONSEJO DE MINISTROS

DE AYER

Comenzó después de las siete y terminó á las diez menos cuarto.

Se leyeron, y fueron aprobadas, las instrucciones que han de darse á las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico, en las cuales se tiene la previsión de los casos y problemas que pueden presentarse en el curso de sus trabajos.

Dichas instrucciones saldrán en el primer correo. Llegarán á su destino con la antelación debida, pues hasta el 13 de setiembre no se constituirán las comisiones internacionales y los representantes de España podrán contar con el término de unos diez días para conocerlas y tenerlas bien estudiadas.

La redacción de esas instrucciones se ha hecho por los ministros de Ultramar, Guerra y Marina.

***

En Consejo se leyó un telegrama del general Blanco en que, además de pedir fondos, da la desagradable noticia de hallarse enfermo con cólicos nefríticos el segundo jefe del apostadero de la Habana, D. Luis Pastor y Landero, siendo, en concepto de los médicos, muy peligrosa para su vida la continuación de dicho jefe de la armada en la gran Antilla.

El general Blanco da la noticia para que no sea nombrado individuo de la comisión de evacuación de Cuba, en previsión de que el decreto no estuviese aún firmado por su majestad. Como lo está, todo se reduce á presentar al despacho otro decreto anulando dicho nombramiento y designando otra persona en su lugar.

No está acordado quién sustituirá en la comisión al Sr. Pastor y Landero, pero se indica para ello al contraalmirante Manterola, comandante general del apostadero.

***

Dice además el general Blanco que los insurrectos continúan no respetando la suspensión de hostilidades en toda la isla de Cuba, singularmente en Oriente por la parte de Holguín.

Hacen armas, no contra los sino contra los españoles.

El gobierno acordó, en vista de ello, dar órdenes al gobernador general de Cuba para que nuestras tropas tomen la ofensiva contra los rebeldes que así proceden.

Los americanos ven desarrollarse en su presencia estos sucesos, y no pueden menos de hallar muy justificado el acuerdo del gobierno de S. M., que el telégrafo trasmitió anoche á la Habana.

***

Los ministros de la Guerra y de Ultramar, dieron cuenta de las noticias recibidas acerca de la repatriación de los capitulados en Santiago de Cuba.

El gobierno espera que hoy ó mañana, á más tardar, llegará á Coruña el vapor *Alicante*.

Hay en la actualidad seis trasatlánticos navegando con rumbo á la Península, conduciendo repatriados.

De los cinco buques que están de viaje, además del *Alicante*, se cree que dos llegarán dentro de tres días á Vigo y Santander, y los tres restantes en el término de seis ó siete días uno, á cada uno de los tres puertos señalados para el desembarco de los capitulados en Santiago.

El crucero *Meteoro* ha salido para Santander, y la escuadra del general Cámara para el Ferrol.

Se insiste en que habrá fondeado en cada uno de los puertos de desembarco otro buque de guerra, y tal vez esté con ello relacionado el hecho de haber pasado al servicio de la compañía Trasatlántica los vapores *Cádiz, Buenos Aires* y *Alfonso XIII*, que armados en guerra constituían lo que se llamó primera división de cruceros auxiliares, cuyo mando se confirió al capitán de navío Sr. Barrasa.

Dichos barcos pasan armados al servicio de la compañía, en previsión de que su vuelta á la armada fuese necesaria.

***

Quedó aprobado en Consejo el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales, para la celebración de reuniones electorales exclusivamente.

El preámbulo es muy breve y en nada alude á la reunión de las Cortes.

Hoy llevará el decreto el señor ministro de la Gobernación á la firma de S. M.

***

Se dió cuenta de un telegrama del almirante Cervera, expresando la situación de los prisioneros de la escuadra.

Dice que el gobierno americano les ofreció la libertad á condición de prometer, bajo palabra de honor, no hacer armas contra los norteamericanos, y que todos se negaron á ello.

La ordenanza prevee el caso de admitir semejante ofrecimiento y castiga al que lo acepte con la pérdida del empleo.

Los supervivientes de la escuadra siguen, pues, prisioneros, esperando nuevas resoluciones del gobierno de los Estados Unidos.

***

El señor ministro de la Guerra dió lectura á los telegramas del general Jáudenes que publicamos en extracto en la sección correspondiente.

Participa también el general Jáudenes que la comunicación telegráfica entre las Visayas y Manila quedaría restablecida para el día 22, ó á más tardar para hoy por la mañana.

Añade que corría el rumor de que la escuadra americana se disponía á salir para otros puntos del archipiélago, pero que sin duda alguna suspendería el viaje en vista de haberse firmado el protocolo.

Parece que el general Jáudenes se refiere además á la situación de los funcionarios civiles y pide instrucciones acerca de los mismos.

Esta lectura llevó al Consejo al estudio de los problemas que en la actualidad afectan al archipiélago, cambiándose sobre ellos diversos pareceres emitidos sobre líneas generales, pues nada en concreto puede resolverse hasta que sean conocidos los designios del gobierno americano.

El gobierno, deseoso de conocer los detalles y las condiciones de la capitulación de Manila, y en vista del extravío incomprensible de los despachos oficiales que á ello se referían, pidió al general Jáudenes que los repitiese, y se esperan de un momento á otro.

El general Jáudenes pide fondos y habla en sus telegramas de agresiones de los tagalos contra los españoles, que ven impasibles los americanos.

***

Al decir de los ministros, tampoco se habló anoche en Consejo de la reunión de Cortes, ni de la designación de los comisionados que han de tratar en París sobre la paz con los delegados americanos.

***

Era ya muy tarde cuando se habló en Consejo de las próximas elecciones provinciales, quedando investidos los Sres. Sagasta y Capdepón de amplias facultades para resolver cuantas cuestiones se susciten con motivo de las mismas.

Por algunos indicios que anoche pudimos apreciar, creemos que á última hora ofrece algunas dificultades la candidatura del señor duque de Veragua para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, que el Sr. Angulo no acepta dicho puesto y al Sr. Navarro Rodrigo tampoco le llevan sus aficiones á ponerse al frente de los intereses de la provincia de Madrid, todo lo cual revela que será difícil al gobierno lograr que un ex ministro presida la corporación provincial.

***

De orden público no hay novedad alguna. Los carlistas, unos días parece que se agitán y otros que están muy tranquilos.

NOTICIAS DE GUERRA

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza y provincia de Almería, el coronel del regimiento de reserva de dicha capital D. Rafael Espinar.

Para igual cargo de la plaza de Tarifa ha sido designado el coronel de infantería don Rafael Rosado.

***

Se ha dispuesto que ingresen en servicio activo el médico mayor D. Víctor Zugasti, que presta sus servicios en comisión en el ministerio de la Guerra, y el médico primero D. José de la Vega, que se encuentra en la segunda región en situación de reemplazo.

***

Por real orden circular que hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone la provisión en el colegio preparatorio militar de Trujillo de cincuenta y seis plazas vacantes de alumnos de la primera sección del mismo, las cuales han de ser cubiertas por individuos del ejército, así como también otra plaza que corresponde á la marina, además de las que en número ilimitado podrán concederse á los huérfanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas.

LA PAZ

DE SANTIAGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Yankees y cubanos—Un cubano muerto.

Nueva York 23, 7 m.

Telegrafían de Santiago que continúan las dificultades de los yankees con los cubanos á pesar de haber aquellos extremado las precauciones y los rigores.

Ayer intentaron los funcionarios civiles cubanos de Santiago, izar la bandera de la estrella Solitaria en el edificio del Ayuntamiento, siendo necesario que el general Lanton diera órdenes enérgicas para impedirlo.

En muchas casas particulares y en el casino ondea la bandera cubana.

Un grupo de cubanos que iba á entrar en la ciudad no hizo caso de la voz de alto de un centinela americano.

Este hizo fuego matando á un cubano.

Se instruye sumaria.

Azor.

DE PUERTO RICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los «lezles» portorriqueños.

Londres 23, 6'15 m.

Telegramas de Ponce y de Nueva York anuncian que va en aumento la hostilidad de los portoriqueños contra los españoles hasta el punto de que éstos tienen que ponerse bajo la protección de los yankees.

Se temen nuevos saqueos y tropelías hasta en las poblaciones importantes como Ponce y Mayagüez.

Se anuncian nuevos incendios de propiedades españolas en el campo.

Reyer.

LA CAPITULACIÓN DE MANILA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

El texto del documento.

Nueva York 22, 10'27 m.

Hé aquí el texto de la capitulación de Manila, firmado por tres comisarios españoles y cuatro americanos el 13 de agosto, y comunicado al departamento de la Guerra de Washington por el general Merrit:

«1.° Las tropas españolas, así peninsulares como indígenas, capitulan, lo mismo que la plaza, con los honores de la guerra.

Depositarán las armas en los sitios designados por los americanos, y permanecerán custodiadas por sus oficiales y sometidas á la intervención de las autoridades americanas hasta que se ajuste la paz.

Las personas no incluídas en la capitulación quedarán en libertad.

2.° Los oficiales conservarán sus armas blancas y los caballos de su propiedad.

Serán entregados á los americanos los demás caballos del ejército.

3.° Se entregará por duplicado á los americanos un estado de los oficiales y soldados por cuerpos y una lista del material y provisiones.

Estos documentos serán enviados á los Estados Unidos en el plazo de diez días.

4.° Las cuestiones relativas á la repatriación de los oficiales y soldados españoles y de sus familias, serán resueltas por el gobierno de los Estados Unidos.

Las familias españolas podrán salir de Manila en cualquier momento.

La entrega de las armas se efectuará cuando las tropas evacuen la plaza ó cuando los americanos entren en ella.

5.° Los oficiales y soldados incluídos en la capitulación, estarán á las órdenes de los Estados Unidos hasta que se ajuste la paz.

Los fondos del Tesoro español y demás cajas públicas serán entregados á los americanos.

6.° La ciudad de Manila con sus habitantes, iglesias, establecimientos de enseñanza y propiedades particulares, será colocada bajo la salvaguardia, fe y honor del ejército americano.

Azor.

La opinión en Washington.

Nueva York 22, 1 t.

La opinión en los círculos políticos y gubernamentales de Washington, es que el texto de la capitulación de Manila que he comunicado en mi telegrama anterior, es de interpretación dudosa, y lo mismo puede significar que se ha rendido solamente la capital, como que se ha rendido todo el archipiélago.

Azor.

Mac-Kinley y la opinión pública.

Nueva York 22, 2 t.

La cuestión de Filipinas sigue siendo la que más preocupa á los políticos, á la prensa y al pueblo americano.

En los círculos oficiosos de Washigton se tiene por cierto que si el presidente Mac-Kinley pudiera obtener de España promesa con seria garantía de hacer reformas políticas y administrativas en el sentido de una amplia autonomía en el archipiélago, dejaría de buen grado que España siguiese ejerciendo la soberanía en Filipinas.

Pero es indudable también que el movimiento de opinión favorable á la anexión aumenta por momentos en lugar de decrecer, y ha de ser fuertísimo dique que se oponga á esas tendencias moderadas del presidente.

Azor.

El Tesoro de Manila.

Nueva York 23, 1'50 t.

El corresponsal del *Sun* en Manila, dice que la cantidad encontrada por los americanos en aquel Tesoro español era de 60.000 duros.

Azor.

Las Visayas.—Noticia dementida.

Londres 22, 7 t.

Un despacho de Hong Kong, recibido aquí hoy, afirma que el 18 del corriente estaban en la bahía de Manila todos los buques de guerra americanos, y por consiguiente, es falso que hasta aquella fecha se hubiera destacado ningún crucero para ir á las Visayas á tomar posesión de Ilo-Ilo y Cebú.

Reyer.

La vida en Manila.—Aguinaldo y los rebeldes.

Londres 23, 8'15 m.

Telegramas de Manila anuncian que la vida en la capital del Archipiélago comienza á recobrar su normalidad.

El comercio y la banca reanudan sus negocios.

Se prohibe severamente la entrada en la ciudad á los rebeldes.

Aguinaldo, á condición de que se le reconozca como único jefe supremo de los rebeldes, se compromete á tener a los insurrectos á distancia respetable de Manila.

Sin embargo, los rebeldes se resisten á permanecer tranquilos y alejados.

Se han restablecido las oficinas de Comunicaciones y Aduanas, haciendo el servicio oficiales americanos.

Los insurrectos se aprestan á atacar á Ilo-Ilo y Cebú.

Los americanos han fusilado á cinco tagalos por delitos de robo y asesinato de españoles.

Reyer.

Acuerdo importante.

Nueva York 23, 8 m.

El gobierno de Washington ha decidido no enviar nuevos refuerzos á Filipinas.

Azor.

Los que están sin novedad.

Desde Manila saludan á sus familias, manifestándoles hallarse sin novedad, en telegramas que publica *El Imparcial*, los siguientes señores:

Ricardo Monasterio, Angel Eufrasio Sevine, Isidro Azcona, Marcial Rubiños, Arensa, hermanos, Rincón Calleja, Martínez Loigorry, Lorenzo Guisasola, Martín Bea, José Díez, Ramón Gallego, Víctor Cano Izquierdo, Marcos Augusti, Norberto Fuente, Daniel Manso, Manuel González, Angel Espinosa, Rafael Serrano, Enrique Tapia, José Latorre, Jesualdo Emplesia, Valentín Barrientos, Pancheco, Leiva, Manuel Bernabí, García Alonso, Juan Villarreal, Primo de Rivera, Santiago de Neira, Antonio Victori, Jorge Heredia, Leopoldo Bustillos, Mariano Santana, Cristóbal Aguilar, Fernando Acebedo, Manuel Toine, Arturo Dalrás, Paulino Menda, Groizard, Rosciano, Aguado, Aldama, Pico, Oneill, Latorre, Munarring y Herbella.

El personal de la Audiencia y sus familias y los jefes y oficiales de administración militar con las suyas.

Telegramas de Fabra.

Washington 22.

El arzobispo de San Pablo ha recibido del presidente MacKinley la seguridad de que será respetado el culto católico en Cuba y Puerto Rico.

Manila 22.

Los americanos tropiezan con verdaderas dificultades para impedir que los rebeldes entren en esta capital.

Circula el rumor de que el general Merrit y Aguinaldo han llegado á un acuerdo.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

LA REPATRIACION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Preparativos.

Coruña 22, 8'40 n.

De mañana á pasado llegará el vapor *Alicante* con los primeros repatriados de Santiago, estando todo dispuesto para recibirlos.

Los enfermos de fiebre amarilla y los sospechosos de padecerla, sufrirán la cuarentena reglamentaria en el lazareto.

Todos los demás individuos que conduzca el trasatlántico pasarán al crucero auxiliar *Patriota*, donde permanecerán durante cinco días.

El ramo de Guerra se ha encargado de suministrar lo necesario para la asistencia y alimentación de los repatriados, quedando exclusivamente encargados los empleados en Sanidad marítima del aislamiento y de la desinfección de materias contumaces.

Se ha oficiado al capitán general del Ferrol para que despoje del carácter de buque de guerra al *Patriota* para transformarlo en hospital, dejando de pertenecer á la escuadra del almirante Cámara.

Se gestiona también el desembarco de la mayoría de la tripulación, que asciende á 500 hombres, á fin de que puedan aprovecharse las literas.

La tripulación marchará al Ferrol.

En el *Patriota* hay 150 fogoneros y 100 soldados de infantería de marina, todos los cuales son innecesarios por cuanto el buque permanecerá en este puerto tres meses.

De no salir este contingente de hombres habría pocas facilidades para acomodar á los repatriados, pues solo se dispone de cien literas de primera clase para los oficiales.

Los soldados tendrían que acomodarse en los corredores de cubierta, colocándose toldos.

Espérase que se acordará el desalojo del *Patriota*.

La prensa local se ocupa hoy de este asunto, significando que se hubieran podido realizar excelentes obras en el lazareto gastando sólo lo que ha costado el envío del *Patriota*.

Dicho establecimiento podría haber quedado en condiciones que hicieran innecesario el pontón.

Se accedió sólo á realizar en el lazareto parte de las obras proyectadas, y que consisten en el arreglo de los baños, cañerías de aguas, puente de comunicación entre el lazareto sucio y el limpio, estufa de desinfección y construcción de locutorio.

El alcalde facilitó garitas, que se colocarán en la entrada y con destino á la guardia civil y policía que cuidarán del aislamiento.

El comandante de marina dictó un bando prohibiendo la aproximación de botes al buque y lazareto.

En el lazareto todo se halla dispuesto, adoleciendo sólo de la falta de barracones, dado el crecido número de expedicionarios.

El gobernador civil se cuida de todo cuanto le atañe.

El alcalde reunió la junta municipal de Sanidad, adoptando medidas higiénicas que cumplirá el vecindario.

Hoy también se reunió la junta provincial de Sanidad, con asistencia de las autoridades, acordando ajustarse á las disposiciones dictadas.

Se ofició al capitán general de la región, significándole lo mucho que se espera de él para que nada falte á los repatriados.

Háblase de que vendrá del Ferrol la fragata *Almansa*, acondicionada para recoger á los repatriados cuando abandonen el lazareto y el *Patriota*.

Para los soldados que queden en ésta hay dispuesto alojamiento.

Además del hospital Militar, están los cuarteles Alfonso XII y Santo Domingo, el parque de San Amaro y la antigua fábrica del barrio de Santa Lucía.

El alquiler de este último edificio y de la plaza de Toros, lo abona el Ayuntamiento, costeando también las obras de reparación que se efectúan en el parque.

La plaza de Toros fué alquilada para alojar dos baterías de artillería del 14 regimiento, que regresaron hoy á Madrid en dos trenes militares.

Continúa dicho edificio arrendado para los repatriados.

Si hubiera falta de local, se alojarían los soldados en las casas.

Esto no se cree preciso.

El capitán general del distrito proyecta, en último extremo, que la infantería pase á Betanzos, para desalojar por completo el cuartel de Alfonso XII.

Hoy llegará el gerente de la compañía Trasatlántica D. Manuel Izaguirre, quien se trasladará al Ferrol para hacerse cargo de los cruceros auxiliares *Ciudad de Cádiz* y *Alfonso XIII*, cuyos buques saldrán inmediatamente para la isla de Cuba.

El Ayuntamiento tiene fletado un vapor para salir á esperar á la entrada del puerto al *Alicante*.

Hoy fondeó la fragata escuela vapor alemán *Nixe*, procedente de Kiel.

Dícese viene á presenciar el desembarco.

Se esperan otros buques franceses é ingleses.

Se cuenta también para el alojamiento de los repatriados con el sanatorio de la Cruz Roja.

M. Datonte.

DE FILIPINAS

Cablegramas oficiales.

EN VISAYAS

Los cablegramas de Filipinas recibidos ayer tarde por el ministro de la Guerra son dos, uno del general Jáudenes, de Manila, y otro, de Visayas, del general Ríos.

Este viene reexpedido por Hong-Kong y trae escasas noticias.

En él dice el general Ríos que ha-

2009 Ministerio de Cultura

bía tenido conocimiento de la capitulación de Manila por un cañonero inglés, y que en las Visayas había circulado la noticia de que un cabecilla tagalo, al frente de una pequeña expedición, se dirigía á aquellas islas á bordo del buque de la Tabacalera, que se unió á la flotilla de Aguinaldo después de haber dado muerte la tripulación indígena al capitán y á los peninsulares que componían el resto de la dotación.

El propósito que se atribuía á dicho cabecilla era el de sublevar el país.

El general Ríos dice que en vista de ello se disponía á defenderse y cumplir cón su deber.

EN MANILA

El segundo cablegrama procede directamente de Manila, está fechado el día 21 y firmado por el general Jáudenes.

Sin ocuparse de la capitulación, por suponer el general en poder del señor ministro de la Guerra los despachos en que le daba noticia de ella, da cuenta de la situación de las tropas que guarnecían á Manila en dicha fecha.

Las fuerzas españolas—dice—se hallan alojadas en las iglesias y otros edificios de fábrica, y su estado es tal, que se teme el desarrollo de una epidemia.

El general Jáudenes, al expedir este despacho, no disponía del cable por la sencilla razón de que en el trayecto comprendido entre la capital y la estación de amarre dominan los insurrectos, y éstos darían mala cuenta de todo español que saliese de la plaza.

Así, pues, el general Jáudenes tiene que valerse, para la conducción de sus despachos á la estación, de los cónsules extranjeros.

Se da por enterado del despacho en que el gobierno le comunicó haberse firmado el protocolo de la paz, noticia que recibió por conducto de nuestro cónsul en Hong-Kong, Sr. Navarro.

El general Jáudenes pide detalles sobre el contenido de dicho documento diplomático.

Telegramas oficiales

EN PUERTO RICO

De Puerto Rico no se recibió durante todo el día de ayer ningún cablegrama en el ministerio de la Guerra.

EN CUBA

De la Habana se tuvo anoche uno, en que el general Blanco decía que desde el día anterior no ocurría novedad.

LOS EMPLEADOS DE ULTRAMAR

Son varios los periódicos que se preocupan de la suerte, nada halagüeña, que espera á los empleados del ministerio de Ultramar, con la inevitable reforma que ha de experimentar aquel centro.

La *Defensa Profesional*, por ejemplo, dice lo siguiente:

«Si bien es cierto que las circunstancias han impuesto la reorganización ó la supresión del ministerio de Ultramar, que aún no sabemos si se limitará á lo primero ó si extenderáse á lo segundo, no es menos cierto también que, tratándose, como se trata, de una medida que alcanza á una gran colectividad, el gobierno tendrá en estudio proyectos por virtud de los cuales esos funcionarios de cuyos servicios se ha de prescindir en breve plazo, quedarán bajo el amparo de una disposición que, teniendo en cuenta la importancia de la reforma, les favorezca en algo, bien dándoles condiciones para su entrada en otros departamentos á cuyos escalafones pasen, bien siendo preferidos para el desempeño de destinos en la administración del Archipiélago filipino; ya, si quedase constituida una dirección de Ultramar, disponer la formación de una escala especial de cesantes de dicho ministerio, los cuales ocuparán por orden riguroso de antigüedad y en sus diferentes clases las vacantes que irían ocurriendo, haciendo ineludible este compromiso, ó ya otros medios que se estudien, encaminados al mismo fin.»

El Correo al reproducir las anteriores observaciones, las juzga muy dignas de consideración, y espera que el gobierno las tenga en cuenta cuando sea oportuno.

El Nacional por su parte, dice que se trata de una cuestión de humanidad y de conciencia que no debe ser resuelta con la ligereza que aquí se acostumbra á hacer estas cosas.

Nosotros estamos conformes con la opinión de tan estimables colegas, y creemos que cuantas medidas se tomen y cuantas facilidades se den á esos funcionarios para hacer más llevadera la situación en que queden, será una plausible previsión del gobierno y una justa recompensa á los servicios de aquellos empleados.

NOTAS COMERCIALES

NUEVOS MERCADOS

Algunos de nuestros cónsules en el extranjero han comenzado á suministrar al ministerio de Estado la información comercial que se les tenía encomendada con objeto de procurar nuevos mercados á los productos de la industria española.

Pocas son hasta ahora las comunicaciones recibidas; pero en cambio contienen todas ellas observaciones y consejos que juzgamos de utilidad para nuestros industriales y comerciantes.

Extractamos, pues, de estas comunicaciones lo más interesante:

Burdeos.

Según informe de nuestro cónsul en aquella ciudad, existen allí grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyos precios de venta varían de 12,50 á 25 francos par, según clase.

Dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en algunas provincias de España, como, por ejemplo, en las Baleares, el establecimiento de un gran almacén de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendria probablemente gran éxito, puesto que con el beneficio que le reportaría el estado de los cambios, podría vender sus géneros más baratos que los procedentes de Limoges.

Los azulejos de Andalucía y los mosaicos de Valencia, tendrían buena aceptación en Burdeos, donde son muy apreciados.

También los abanicos, sobre todo los comunes, con varillaje de madera, ya fuesen de papel ó tela, serían de facilísima colocación en grandes cantidades, especialmente en la estación de verano.

Los quesos proceden todos de Francia, y son fabricados en Normandía, Bretaña, Saboya y en el Sena inferior, recibiéndose algunos de Holanda y Suiza. Los quesos españoles son desconocidos aquí, y por consiguiente, para saber la aceptación que pudieran tener, sería necesario traerlos al país y darlos á conocer.

Para esto, como también para dar á conocer los diferentes artículos arriba mencionados, sería preciso, dice el cónsul, que nuestros fabricantes y productores enviasen agentes comerciales propios, provistos de buenos muestrarios, á aquellos puntos en donde quisieran obtener salida para sus respectivas manufacturas.

Lyon.

La importancia mercantil y manufacturera de esta ciudad dificulta considerablemente la apertura del mercado para nuestros productos.

Los tejidos de algodón, de lana y de seda, alcanzan allí perfección que excluye toda competencia.

Respecto al calzado, una de las fabricaciones españolas de más aceptación en Francia, ha podido una casa de Baleares entablar relaciones con varias casas de Lyon, pero es temible la competencia de la producción indígena, pues en el departamento existe la ciudad de Romans con cuatro fábricas de curtidos y 25 de calzado, con una venta asegurada de 8 á 10 millones de francos.

El artículo de menor consumo en todo este distrito consular, es el azulejo y esto obedece á que los pisos de las casas están entarugados.

La generalidad de las ventas se hacen á un plazo que varía entre treinta y noventa días, con un descuento de 2 á 3 por 100 en este último caso, en concepto de pronto pago.

Tánger

A juicio de nuestro cónsul, uno de los medios más prácticos de fomentar nuestro comercio, en el imperio, consiste en el frecuente envío de viajantes comisionados para el estudio de las plazas del litoral y del interior, de los gustos y costumbres de estos naturales; gustos y costumbres que hay que adaptar á la confección de los tejidos de algodón, lana y seda, del azúcar loza, artículos de hierro, acero y estaño y hasta la de los fósforos, artículos todos que constituyen una especialidad que no halla salida nada más que en este país, ya de por sí tan original.

Envíen, pues, nuestras fábricas entendidos viajantes de comercio que estudien prácticamente estas especialidades con verdaderos deseos de querer después adaptar sus artefactos á la confección de las mismas; establézcanse en España academias donde estos mismos viajantes aprendan el árabe vulgar que aquí se habla; déseles á estos naturales para esas mismas transacciones que pretendemos entablar iguales facilidades que para pagos y demás les conceden las casas alemanas, francesas é inglesas y adapten nuestras líneas de navegación los mismos tipos de fletes que las extranjeras, y se podrá asegurar que nuestro comercio con el tiempo y la constancia ha de suplantar al extranjero que hoy monopoliza casi por completo el de Marruecos.

Orán

Es muy notable el informe de la Cámara española y merece ser conocido íntegro por los interesados en estas cuestiones.

A juicio de aquella corporación en tejidos de lana, de algodón y de punto, es imposible la competencia con los géneros de Francia y manufacturas inglesas establecidas en Francia.

En cambio la competencia en los tejidos de seda sería fácil relativamente.

En este punto la opinión de los negociantes de Orán, en su mayor parte judíos, que no circunscriben sus relaciones á un solo punto determinado, sino que procuran extenderlas donde quiera que haya beneficio, por mínimo que sea, es que para poder luchar con los géneros de Francia, sería preciso que las casas españolas imitarán á aquélla en todos sus procedimientos de preparación, confección, prontitud de expedición y reducción de precios; sin cuyas circunstancias sería inútil toda tentativa y seguro el fracaso.

En calzado se puede luchar con probabilidades de éxito.

El becerro mate de España sería de aceptación, pues se carece de él; y en las cuerdas trenzadas para suelas de alpargatas se hace mucho negocio, en el cual España puede tener parte muy principal.

En cerámica gustan muchísimo los azulejos de Valencia; pero los derechos de aduanas hacen imposible su comercio.

Al tratar de los quesos, la Cámara de Comercio hace una observación que, con carácter general, conviene tener en cuenta.

«El consumidor francés—dice—prefiere siempre, y en todas circunstancias, lo suyo, por deficiente que sea; nada cree que pueda igualársele, y desdeña cuanto no es francés, fortaleciendo su exagerada apreciación la *garniture*, esa especialidad que tienen de presentar aderezado y ornado primorosamente desde lo más insignificante hasta lo más selecto; costumbre de mérito que es indispensable se adopte en España para acreditar sus productos y proporcionarles el mejor éxito, ya que sus primeras materias no tienen rival. Nadie duda que si una cajita de queso de Mallorca ó de Villalón viniese artísticamente guarnecida, no se vería despreciada como la caja tosca cubierta con una hoja de lechuga.»

En abanicos pudiera hacerse algún negocio, porque se estiman los fabricados en Madrid y Valencia.

Para la fabricación de muebles y carruajes serían de gran aceptación las maderas de haya, nogal, plátano y otras de Cataluña y del Noroeste de la Península.

Finalmente, uno de los medios seguros para abrirse mercado, sería el establecer un depósito de géneros donde pudieran ser vistos y examinados; una especie de bazar permanente por cuenta propia ó en comisión. Este medio fácil de comparación, y el poder ofrecer buen género, ó acaso superior en igualdad de precios por lo que compense el cambio, ofrecería éxito seguro. Aun no consiguiendo atraerse todo el elemento francés, para el cual no hay más que los productos de Francia, pasión, que dicho sea de paso, es muy plausible y que debiéramos imitar los españoles, de ese mismo elemento hay mucho enlazado con mujeres españolas; y hay la población española, que en esta provincia no baja de 100.000 almas, y en las mismas circunstancias dará la prefencia á nuestros productos nacionales.

***

Tal es, hasta ahora, el resultado de la información comercial abierta en el ministerio de Estado, y de la cual seguiremos dando noticias conforme vayan recibiéndose nuevos datos y convencidos de que estos asuntos, aunque poco amenos y algo indigestos para la generalidad del público, son sin embargo los que hoy solicitan preferente atención de la prensa y de los poderes públicos, por cifrarse en ellos el porvenir de nuestro desarrollo industrial y mercantil.

Han comenzado en Tarifa (Cádiz) los trabajos de organización de la próxima feria. El Ayuntamiento ha presupuesto 5.000 pesetas para los gastos de los festejos.

Durante la semana anterior ha continuado predominando, sin variaciones apreciables, según *El Siglo Médico*, el estado sanitario de la semana pasada. Se han dejado sentir las exacerbaciones de las enfermedades hepáticas, cardiacas, cerebro-espinales y gastro-entéricas. Se han observado algunas infecciones de origen intestinal, en su mayoría benignas y de escasa duración. Han abundado las epistaxis y flujos hemorroidales.

En los niños sigue la cocheluque aumentando la enfermería.

JARDINES DEL RETIRO.

Anoche, cantando el barítono Sr. Mestres la parte de Carlos V en la ópera *Hernani*, hubo de rozar una nota aguda en el concertante, que al público le causó risa. No debió gustar esto mucho al Sr. Mestres, cuando el auditorio al final del acto le estuvo aplaudiendo un buen rato, hasta el extremo de producir un escándalo por no presentarse en escena, cortándose éste en el momento que el Sr. Mestres, vestido de paisano, se presentó á dar las gracias á la concurrencia, que no cesó de demostrarle así las simpatías que cuenta en Madrid tan apreciable cantante.

***

En los primeros días del mes próximo se verificará en los Jardines del Buen Retiro la inauguración de las carreras de señoritas ciclistas, espectáculo que tanto agradó el año anterior.

Además de las principales ciclistas que entonces se presentaron, correrán otras distinguidas y hermosas señoritas.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando arcipreste de la santa iglesia catedral de Pamplona á D. Pedro Sueseun y Martínez de Azagra.

—Otros de indulto.

Habiendo renunciado el día 20 del corriente el Sr. D. Emilio Belmar y Luque su cargo de agente de cambio y Bolsa de esta plaza, la Junta Sindical lo anuncia al público para la devolución de su fianza por término de seis meses, conforme á lo prevenido en el art. 98 del Código de Comercio.

Entre los dependientes municipales del distrito de la Universidad se está haciendo una suscrición para obsequiar al teniente de alcalde en su fiesta onomástica.

Con este motivo dice *El Día:*

«No podemos creer que en estos calamitosos tiempos se estruje la bolsa de pobres funcionarios bastante escuetas ya, y suponemos que el concejal aludido ó no aceptará ese obsequio, ó aconsejará que su importe, en unión de lo que él añada, se dedique á remediar las necesidades de los pobres soldados, cuya repatriación esperamos.

Así se celebra dignamente una fiesta onomástica.»

SUSCRICION NACIONAL.

Ascendía según los datos publicados por la *Gaceta*, á la suma de pesetas 26.272.472,37.

Varios de nuestros colegas echan á volar los nombres de artistas muy distinguidos, entre ellos los de los Sres. Querol y Benlliure, para la dirección del Museo de Arte Moderno.

Con independencia de los merecimientos de los candidatos nos parece algo prematura la designación, y aun poco respetuosa para la memoria del que con su muerte ha producido aquella vacante.

El Sr. Isasa estuvo ayer mañana en la Presidencia con objeto de despedirse del presidente del Consejo, y anoche salió para los baños de Sobrón.

El señor encargado de Negocios de España en Río Janeiro participa el fallecimiento del súbdito español José Font, ocurrido en 24 de abril último en Uberaba, Estado de Minas de Geraes, dejando escasos bienes.

El difunto estaba casado con Carmen Javé y deja dos hijos, que residen, según se cree, en Mataró, plaza de la Rambla, número 32.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 23

FONDOS PÚBLICOS	DEL 22	DEL 23
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	57 00	57 10
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	57 10	57 15
» E, de 25.000 » »	57 20	57 20
» D, de 12.500 » »	57 25	57 40
» C, de 5.000 » »	59 90	60 05
» B, de 2.500 » »	60 10	60 80
» A, de 500 » »	60 75	60 80
» G y H, de 100 y 200	59 00	58 50
En diferentes series	60 10	60 15
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	64 80	65 75
» E, de 12.000 » »	64 50	»
» D, de 6.000 » »	64 85	65 75
» C, de 4.000 » »	64 75	65 75
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	65 75	»
» G y H, de 100 y 200	66 50	67 00
En diferentes series	66 00	66 50
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	64 40	65 60
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	67 50	68 50
» D, de 12.500 » »	67 50	»
» C, de 5.000 » »	68 30	68 50
» B, de 2.500 » »	68 80	69 00
» A, de 500 » »	»	70 30
En diferentes series	68 50	68 40
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 75	101 95
Idem id. (serie B)	102 00	101 90
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	86 00	86 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	85 90	86 40
Billetes de Cuba (1886)	71 25	70 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	71 25	70 75
Billetes de Cuba (1890)	55 00	55 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55 10	55 00
Oblig. Filipinas 6 0[0	70 50	71 00
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	70 50	71 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	107 00
Idem al 4 0[0	100 75	100 75
Acciones Banco de España	388 00	388 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	219 00
S. de elect. de Chamberí	»	101 50
CAMBIOS		
Londres, vista	40 95	42 67
París, vista	64 00	69 00

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 57-50

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 23, 2'30 t.

Cierre oficial: Portugués, 00-00.
Ext. español, 40-82. Rio Tinto, 000-00.
R. Francesa, 000-00. Nortes, 00-00.
Italiano, 00-00. Alicantes, 000-00.
Turco, 00-00.

Barcelona 23, 3'50 t.

Interior, 57-42. Alicantes, 00-00.
Exterior, 66-10. Nortes, 24-90.
Amortizable, 00-00. Aduanas, 86-75.
Cubas 1886, 71-50. Filipinas, 00-00.
Idem 1890, 55-50.

***

Telegrama de la Agencia Fabra

París 23.

Exterior español, 40-50.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El alcalde de Londres.

Londres 22

El Lord Maire de Londres, no visitará ya los Estados Unidos como había proyectado. —*Fabra.*

Ferrocarril chino.

Londres 22.

Según despachos de Pekín, la concesión del ferrocarril de Tsieu-Tsin y Ching Kiang será hecha á un sindicato anglo alemán, en el caso de que el actual concesionario no cumpla su compromiso.—*Fabra.*

Tumultos.

Nápoles 22.

En Trivento y otras poblaciones se han señalado nuevas manifestaciones tumultuarias contra los tributos de carácter municipal.—*Fabra.*

Mezquina herencia.

París 22.

Despachos de Londres dicen que la herencia del celebre Cornelio Hertz, muerto, como es sabido, abintestato, sólo asciende á 500 francos, que serán entregados á su viuda.—*Fabra.*

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Proceso escandaloso.

Antequera 22.

Andan aquí las gentes muy preocupadas con un suceso escandaloso en el que intervienen personas de la aristocracia de esta localidad.

Hace tres días se dictó, por el juzgado de instrucción, un auto de prisión contra una marquesa y su hija, dos médicos, un agente de negocios, un procurador y varios testigos.

Según autorizados informes, todas estas personas intervinieron en un expediente incoado, con objeto de declarar cuerdo á un hermano de la precitada marquesa, el cual desde há muchos años hallábase recluido en el manicomio de Leganés.

Con el indicado objeto le sacaron de dicho establecimiento.

El origen del ruidoso proceso á que me refiero, es un caudal de bastante importancia y perteneciente á un conde que residía aquí, caudal que el loco perdió, incoándose los procedimientos criminales, á virtud de denuncia presentada por la familia de éste, fundamentándola en la venta de fincas al agente de negocios que aparece hoy comprometido, y de la venta de aquéllas hecha por éste á la marquesa.

Esta venta se hizo mediante escritura pública, por cuya razón también alcanzaría el procesamiento al notario que la autorizó, sino hubiese fallecido hace poco.

Las personas comprometidas en este asunto ingresaron en la cárcel de esta ciudad, logrando su escarcelación la marquesa mediante fianza de 25.000 pesetas, constituída por algunas personas ligadas á dicha señora por lazos de amistad.

Como el asunto ha de dar juego y reviste el proceso bastante importancia, procuraré informarles de los detalles más salientes que á él se refieran.—*El corresponsal.*

Vapor correo.

Coruña 22.

El día 25 del corriente mes saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana el vapor de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*, haciendo, si es posible, extensivo el viaje á Veracruz, realizando con demora de cinco días la expedición postal que debía haber salido el 20 del corriente.—*Fabra.*

Movimiento naval.

Cádiz 22, 9'30 n.

Procedente del arsenal de la Carraca fondearon en bahía el destroyer *Osado* y el crucero auxiliar *Meteoro*.

Se preparan para salir con destino á Canarias los vapores *Habana* y *Ciudad Condal*, para conducir á la Península las fuerzas militares que fueron á aumentar aquella guarnición.

Saldrán el sábado.—*Mencheta.*

El general Weyler.

Barcelona 22, 12 n.

Weyler regresó de San Quintín de Mediona. Se presume que marchará mañana á Palma.

Tiempo calurosísimo.—*Mencheta.*

La Cruz Roja.

Burgos 22.

Con motivo de la próxima repatriación de los heridos y enfermos de nuestro ejército de Cuba, ha quedado constituída en esta capital la comisión representante de la Cruz Roja, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, formando parte de la misma, entre otras muchas personas, los señores gobernadores civil y militar, éste por ausencia del capitán general de Burgos, Sr. Marín; el inspector general de Sanidad de este cuerpo de ejército, el presidente de la Audiencia territorial, el alcalde de la capital, los diputados á Cortes Sres. D. Aparicio Ruiz y Martínez del Campo (D. Federico), los senadores Sres. Liniers y de la Cuesta y el director del magnífico hospital militar construído últimamente.—*Piñán.*

Un desembarco de sabios.

Santa Cruz de Tenerife 22.

(Recibido el 23.).

Ha llegado á este puerto el vapor *Valdivia*, conduciendo á bordo la comisión oficial de sabios alemanes que traen la misión de realizar en este Archipiélago, estudios geográficos y geológicos.—*Fabra.*

Varias noticias.

Barcelona 23, 4 t.

El general Weyler saldrá esta noche para Mallorca.

Durante su estancia en Barcelona ha permanecido excesivamente reservado.

Sigue el tiempo bochornoso.

Hacía años que no se dejaba sentir un calor tan excesivo como en el presente.

Se han reanudado los trabajos en las fábricas, especialmente en las de calzado y tejidos.

Los muelles se llenan de mercancías destinadas á Ultramar.

Los preparativos de elecciones desanimadísimos.—*Figuerola.*

Noticias militares.

Palma de Mallorca 23, 3 t.

Se están deshaciendo las trincheras que construyeron en las bocacalles que dan acceso al muelle cuando se temía la venida de los yankees.

Ayer llegó la artillería rodada que se hallaba en Inca con objeto de prepararse para el embarque.

Hoy á las seis de la mañana han llegado dos trenes conduciendo el regimiento de Canarias, que se embarcará esta tarde.—*Mencheta.*

DE AYUNTAMIENTO.

Del 15 al 21 de agosto se ha registrado en el negociado de Estadística de Madrid los siguientes traslados de domicilio:

Distritos de Palacio, 70; de la Universidad, 63; del Centro, 8; del Hospicio, 77; de Buenavista, 45; del Congreso, 53; del Hospital, 90; de la Inclusa, 64; de la Latina, 53; de la Audiencia, 43.

La semana corriente, 566.

Total desde el 3 de enero al 21 de agosto de 1898, 24.285.

En el mismo período se han verificado los siguientes nuevos empadronamientos:

Distritos de Palacio, 15; de la Universidad, 18; de Buenavista, 4; del Congreso, 8; del Hospital, 2; de la Latina, 2.

La semana corriente, 49.

Total desde el 3 de enero al 21 de agosto de 1898, 2.647.

—La recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 5 al 11 de agosto, según estado remitido á la alcaldía presidencia en 13 del mismo, ascendió á 396.416,45 pesetas.

—En la semana á que se refieren estos datos, la tenencia alcaldía del distrito de Buenavista celebró 30 juicios, impuso 350 pesetas de multa y dejó pendientes de vista 62 denuncias; giró visitas á varios establecimientos, decomisando 93 panes por faltas en el peso.

La del distrito de la Audiencia celebró un juicio, imponiendo 10 pesetas de multa, quedando pendientes de vista 22 denuncias y decomisó 26 panes.

Las demás tenencias no han remitido los datos en esta semana.

—Denuncias y servicios prestados por el cuerpo de guardias municipales en la semana del 10 al 17 del actual:

Deuncias.—Distrito de Palacio, 67; Universidad, 96; Centro, 41; Hospicio, 65; Buenavista, 73; Congreso, 30; Hospital, 20, Inclusa, 35; Latina, 55; Audiencia, 45; sección de carruajes, 124.—Total, 651.

Servicios.—Distrito de Palacio, 8; Universidad, 4; Centro, 9; Hospicio, 2; Buenavista, 2; Congreso, 7; Hospital, 4; Inclusa, 7; Latina, 9; Audiencia, 15.—Total, 67.

Al quemadero seis conejos por el personal del distrito del Hospital.

—Durante los días del 11 al 17 de agosto se prestaron por las casas de socorro 1890 servicios facultativos y 3.236 administrativos.

—En los días 10 al 17 de agosto fueron degolladas en la Casa Matadero 1.413 vacas, 524 terneras y 4.697 reses lanares, importando los derechos de degüello 8.315,20 pesetas. Los precios en venta fueron de 1,03 á 1,26 el kilo de la carne de vaca, y de 1 á 1,21 la lanar.

CRÍMENES Y DESGRACIAS.

Hallándose á las nueve de la noche el alcalde en la anteiglesia de Erandio (Guipúzcoa), D. José Ayo Aurrecoechea, cenando con su familia en la casa que posee en la carretera de Deusto, en Plencia, fueron sorprendidos por cinco hombres con las caras embadurnadas de negro, los cuales penetraron en la cocina y cogieron á una de sus hijas llamada Juana, que á la sazón salía de un cuarto inmediato, y la obligaron á entrar en él, cerrándolo con llave.

Después se apoderaron de su hijo Antonio, al cual trataron de obligar á callar poniéndole un revólver en el pecho; pero éste se defendió valerosamente, apagando antes la luz para que los bandidos no pudieran hacer puntería.

El ruido de la lucha puso en alarma á la familia, que salió al campo dando voces de socorro, por lo cual huyeron los ladrones sin poder realizar sus criminales intentos.

—En otro caserío del pueblo de Huya, en la misma provincia, ha aparecido muerto el colono llamado Antonio Tejeira.

Sospéchase que el autor del crimen es un hijo de la víctima.

—En el trayecto de la Bordeta á Sans (Barcelona) el tren mixto procedente de Martorell fué agredido por algunos salvajes, quienes apedrearon varios de los vagones de que se componía el convoy, sin que, afortunadamente, hubiese desgracia alguna que lamentar.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 8

DE INSTRUCCION.—*Por Navarrete.*

—Esto que está tocando se llama atención y tres puntos, y quiere decir coronel.

—Van á volver á tocar, y mucho ojo, que luego voy á preguntar á ustedes.

—Atención y tres puntos, ¿eh?

—¿Qué han tocado?
—Atención y dos puntos.
—Falta un punto, ¡animal!
—Como no sé de ortografía...

2009 Ministerio de Cultura

TOROS EN BILBAO

POR TELÉGRAFO

Bilbao 23, 4'35 t.

La plaza de toros presenta un aspecto encantador.

La entrada magnífica.

Las cuadrillas, á su salida, son ovacionadas.

El primer toro pertenecía á la ganadería de Saltillo.

El Chano, al poner una vara, rajó la piel del toro.

Con este motivo el público protesta.

Guerrita y Reverte, en los quites, muy aplaudidos.

Bernardo coloca un par de banderillas bueno y Regaterillo otro.

Mazzantini, sin ayuda de nadie, se acerca á la cara del toro, al que pasa de muleta reposadamente y de pitón á pitón.

Con media estocada contraria dió fin á su trabajo.

El segundo toro era negro y recogido de guerna.

Zurito puso un excelente puyazo.

Con voluntad, pero sin poder, resistió el cornúpeto hasta ocho varas.

Pataterillo hizo una faena de filigrana con los palos.

Molina coloca medio par.

Guerrita, solo, torea de muleta bastante movido pasando sin herir.

Después propina una estocada á paso de banderillas y rodeado luego de los peones acaba con la res de una media monumental. —*Mencheta.*

Bilbao 23, 6 t.

Sale el tercer toro, negro y de muchos piés.

Reverte lo lancea y es muy aplaudido.

El toro, bravísimo.

Cantares sufre una caída monumental, montando después y picando en los altos.

Puyazos, seis; caídas, cinco; caballos, tres.

Blanquito, Barquero y Pulga, ponen buenos pares.

Reverte empieza cambiándose y con una faena ceñidísima.

Entra valientemente, da un pinchazo, dos pases más y una estocada superior.

Ovación y oreja.

El cuarto toma seis varas; caídas, tres; caballos, uno.

Regaterín y Bernardo le banderillean medianamente.

Mazzantini, entre un corro de peones, torea sin parar, matando al toro de un volapié superior.

Otra ovación y también se le da la oreja. —*Mencheta.*

Bilbao 23, 6'10 t.

Sale el quinto, con muchos pies.

Guerra intenta pararle con cuatro lances, sin conseguirlo.

Toma seis varas; caídas, tres; caballos, tres.

Guerra torea corto y por derecho, sobresaliendo en un molinete y en una estocada, siendo muy aplaudido.

El público pide que se le dé la oreja.

La ovación raya en delirio.—*Mencheta.*

DESDE SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

El festival de hoy.

San Sebastián 23, 12'20 m.

Pasan de 22.000 pesetas lo recaudado hasta ahora para la función que se verificará hoy en el Gran Casino á beneficio de los repatriados.

Se calcula que el producto que se obtenga en este festival pasará de 6.000 duros, pues se esperan donativos de gran cuantía, y que la venta por aristocráticas señoritas de flores y cigarros de productos considerables.

Sarasate ejecutará, acompañado por la orquesta del Gran Casino, la romanza para violín de Seusen y el rondó caprichoso de Saint-Saens, siendo éstos los dos números más importantes del programa.

La Pacini cantará la cavatina de *La Traviata*, y Tabuyo una romanza de Massenet.

La compañía de Lara representará por primera vez en San Sebastián la comedia de Vital Aza *La marquesita.*

La administración del Casino regala todos los accesorios del cotillón con que terminará la fiesta.—*Federico.*

San Sebastián 23, 5'43 t.

Ha producido excelente impresión el telegrama del *Times* asegurando que la rendición de Manila solo comprende la capital y sus obras de defens, y no todo el archipiélago, como habían dicho los periódicos americanos.—*Federico.*

CORREO DE FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Noticias hasta el 20 de julio.—Esfuerzos desesperados.

Barcelona 23, 1'40 t.

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 20 de julio.

En dicha fecha sabíase ya en el Archipiélago el desastre de la escuadra del almirante Cervera en el combate naval de Santiago de Cuba.

Estos rumores produjeron allí gran sensación, que vino á aumentarse con la noticia de haber suspendido el viaje á Filipinas y regresar á España la escuadra del almirante Cámara.

Los soldados y los voluntarios seguían luchando desesperamente con los insurrectos, no cesando el fuego, á pesar de las lluvias torrenciales.

El ataque por parte de los rebeldes era tenacísimo, y los españoles se defendían furiosamente, á pesar de que el día 16 había llegado un vapor yankee con tropas y el 17 otros tres con más refuerzos, sabiéndose que durante el viaje no les había protegido buque de guerra alguno, ni por nadie habían sido hostilizados en lo más mínimo.

Con los refuerzos llegados ascendían á 17.000 los hombres de desembarco que el general Merrit tenía á sus órdenes.

La insurrección hallábase limitada á las provincias limítrofes á Manila.

Corría la voz de que Marbate se había sublevado.

A la Pampanga habían sido enviados algunos espías, quienes á su regreso comunicaron la noticia de que los insurrectos habían conseguido poner á flote el cañonero *Arayat* y la lancha *España*, echados á pique por los españoles.

Los yankees habían autorizado al secretario de la Pampanga para que los que hubieran caido enfermos, fueran á Manila á curarse.

La situación era gravísima y se temía que sobreviniera el desenlace fatal.—*Figuerola.*

SUCESOS

Suicidio.

En el kilómetro número 2 de la línea del Norte se arrojó anoche á la vía, en el momento de pasar el tren, un indiduo pobremente vestido, quedando muerto en el acto.

Identificado su cadáver, se vino en conocimiento de que se llamó en vida José Blanco.

Ladrón sorprendido.

En el momento en que procedía esta mañana á la apertura de la puerta del piso primero derecha de la casa núm. 6 de la calle de la Puebla, fué sorprendido por varias vecinas de la misma Justo Gálvez Carnicero, quien al apercibirse de haber sido visto, se dió á la fuga, refugiándose en la iglesia de las monjas de Alarcón, en donde fué capturado por un agente de vigilancia y otras personas que sin perderle de vista, le siguieron hasta el templo.

Conducido á la delegación, manifestó que su propósito había sido robar, impulsado por la necesidad, pues desde hace varios días carecía de trabajo.

Intento de suicidio.

Esta mañana á las once se ha arrojado al estanque grande del Retiro un individuo de 67 años de edad, llamado Eulogio Corvallais Calvo.

Unos trabajadores que estaban próximos al estanque, acudieron sin pérdida de tiempo, y en unión de un guardia, procedieron á la salvación de aquel, lográndola después de grandes esfuerzos.

Al ser extraido del agua, observaron el desprendimiento de una piedra de grandes dimensiones que pendía de una cuerda que el individuo en cuestión se había atado á la correa que le sujetaba el pantalón.

Fué trasladado, una vez en salvo, al gabinete médico del barrio de Salamanca, en donde pudo verse que presentaba congestión pulmonar y síntomas de asfixia.

Después se le condujo al hospital Provincial.

A la Virgen de la Almudena.

El próximo día 31 al anochecer darán principio con una grandiosa salve que costea la Excma. Sra. Marquesa de Cubas, las brillantes funciones religiosas que á la Virgen de la Almudena consagra su real y antiquísima corporación.

No es de extrañar la importancia y solemnidad que revisten estas funciones, si se tiene presente que se dedican á la excelsa y única patrona de Madrid en su propia festividad; y decimos en su propia festividad, porque el año 1085, en el atrio del templo parroquial de Santa María, votó el día 8 de setiembre el Excmo. Ayuntamiento de esta corte, festejar á la que declaró su patrona; «luego el día 8 de setiembre es el día »propio de Nuestra Señora de la Almudena, »como patrona de esta villa y corte».

El día 1.º principia su octava, en la que se evidencia la devoción y celo de la Real Esclavitud y de las infinitas personas que la auxilian, pues la cátedra sagrada la ocupan los más reputados oradores, la orquesta la componen notables profesores, y tanto el digno párroco como todos los sacerdotes de la iglesia, coadyuvan con el mayor entusiasmo.

El decorado del templo, que corre á cargo del conocido adornista Sr. Chaulé, será en el presente año lujoso y severo.

La entrada á la gran salve será por papeleta únicamente.

El distinguido periodista Sr. Ferreras salió ayer para Panticosa.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de *El Correo* el redactor don Daniel López.

Su Santidad el Papa León XIII ha nombrado prelado doméstico al doctor D. José Cadena y Eleta, vicario general y provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Es una honrosísima distinción, que ha recaido en un sacerdote de relevantes méritos y de superior ilustración.

Habiendo cesado las circunstancias que aconsejaron apagar los faros de Prioriño Chico y Castillo de la Palma, que marcan la entrada y canal del puerto de Ferrol, y á propuesta del Excmo. Sr. Capitán general de marina de aquel departamento, queda restablecido el servicio normal de alumbrado de dichos faros.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

El juzgado municipal del distrito del Hospicio ha trasladado sus oficinas á la calle del Barco, núm. 26, piso segundo.

Después de las reparaciones que hizo precisas el gran incendio ocurrido hace poco tiempo, ha verificado nuevamente su apertura al público la acreditada cerería de Cuadrado de la calle de Toledo.

Los invitados salieron muy complacidos de las obras ejecutadas.

El nuevo propietario del balneario de Nuestra Señora de Oreto, término de Munforte, provincia de Alicante, cuyas aguas clorurado-sódicas ferruginosas, fuertemente mineralizadas, tienen especialísima indicación para combatir la anemia y activar la cicatrización de las heridas, se ha dirigido al señor ministro de la Guerra, poniendo gratuitamente el balneario á disposición de los individuos del ejército y la armada que regresen de Cuba y Filipinas y tengan necesidad de utilizar sus aguas.

Es digna de ser imitada la generosa conducta de D. Francisco J. Barrera.

El vapor correo francés *Lafayette*, salió de Santander el 22 del actual, á las seis de la tarde, con destino á Coruña, Habana y Veracruz.

D. Tiburcio Rodríguez nos ruega hagamos constar que concurrió ayer, á pesar del mal estado de su salud, al entierro y acompañó hasta el camposanto los restos mortales de su grande amigo y antiguo colega en el Consejo de Estado el insigne escritor y artista D. Pedro Madrazo, uno de los tipos de quienes, con feliz frase y en ocasión semejante D. Federico Balart dijo que, por su rectitud, por su caballerosidad y por su cortesanía, parece como que se llevan consigo al sepulcro algo y aun mucho del espíritu característico de la que fué grande y clásica España.

A pesar de anunciarse corridas de toros en las ferias de Alcalá, que empiezan mañana, no se celebrará ninguna.

ACUERDOS MUNICIPALES

El señor alcalde ha dispuesto que un empleado municipal gire una visita á las tenencias de alcaldía para averiguar si es cierto que se habían impuesto multas de una peseta á los que han faltado al bando de la alcaldía sobre venta y elaboración del pan.

¡A que no resulta nada!

Nosotros hemos visto en el distrito de la Inclusa el papel correspondiente á la multa por valor de una peseta que se puso al dueño de un puesto que expendía pan.

***

Parece se trata de que las estancias de vacas reunan las condiciones fijadas en las ordenanzas de policía urbana.

Y preguntamos nosotros:

¿Tienen todas esas estancias licencias?

Nos ocuparemos extensamente del particular, tan pronto adquiramos los datos necesarios.

EL COMERCIO HISPANO-FRANCÉS

POR TELÉGRAFO

Buena situación.

París 23, 3 t.

La estadística oficial publicada del comercio entre España y Francia durante el primer semestre del año actual, ha producido efecto satisfactorio en los círculos financieros de París.

Dicha estadística prueba que España podrá reponerse rápidamente de los cuantiosos gastos que le ha causado la guerra con los Estados Unidos.

Las exportaciones españolas en Francia durante los seis primeros meses de 1898, ascienden á 165 millones de francos, ó sea 57 más que el año anterior.

Francia importó en España durante el mismo período de tiempo, por valor de 42 millones de francos.

Este balance en favor de España de 123 millones de francos, dicen los financieros que bastará, de sostenerse, para restablecer pronto la normalidad de los cambios, que tanto dificultan las relaciones mercantiles. —*Huertas.*

ECOS DEL DÍA

El gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nájera, ofreció ayer mañana sus respetos á S. M. la reina.

Por la tarde conferenció con el ministro de la Guerra, habiéndose dicho, según un colega, que esta entrevista tenía por objeto explorar el ánimo del mencionado general, por si le convenía formar parte de la comisión internacional de París.

***

Ampliando la noticia que anoche dimos sobre el expediente de las multas impuestas á las empresas de tranvías en el tiempo en que fué alcalde de Madrid el Sr. Sánchez de Toca, debemos decir, con nuevos y completos informes, que el gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, ha tomado espontáneamente la resolución de inhibirse del conocimiento y resolución de dicho expediente, fundándose en motivos de delicadeza, é indicando al propio tiempo al gobierno la conveniencia de que el asunto se resolviese sin intervención de funcionarios allegados al gobernador.

La resolución del gobierno ha recaído, pues, posteriormente á este acto del gobernador, y se han tenido en cuenta al tomarla las indicaciones del Sr. Aguilera.

***

El jefe del gobierno, después de su visita cuotidiana á la reina, ha dicho á los periodistas que aun no se han recibido los telegramas que se esperaban de Jáudenes sobre la capitulación de Manila y, por tanto, que no se puede resolver sobre la situación de los empleados civiles que hay en Manila hasta que se conozcan los detalles de la rendición de aquella plaza.

De Cuba y Puerto Rico tampoco había nuevas noticias esta mañana.

El ministro de la Guerra espera un telegrama del general Augustín, contestación á otro que se le envió á Hong-Kong.

***

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la reina, el decreto levantantando la suspensión de garantías, solo para los efectos electorales con ocasión de las elecciones de diputados provinciales.

El ministro de Hacienda ha llevado otro decreto á Palacio eximiendo de las formalidades de subasta, el expediente para la adquisición de determinadas máquinas destinadas á la Casa Nacional de Moneda.

***

Hemos procurado enterarnos de la certeza de un rumor que circuló anoche, relacionado con la supuesta detención y arresto de un coronel de ejército, habiéndosenos dicho por persona autorizada que hace buen número de días y no ayer, como se aseguraba, quitó el señor ministro de la Guerra el mando del regimiento de Burgos al coronel que le estaba confiado.

Todo cuanto se diga sobre supuesto arresto carece de veracidad.

***

El general Cervera, en su parte, dice que salió de Santiago de Cuba por orden del gobernador general, no por la del gobierno de S. M., como equivocadamente han manifestado algunos periódicos.

***

El Consejo de ministro se ha reunido esta tarde á las siete para tratar principalmente de las condiciones en que Manila ha capitulado.

***

Por cumplir la edad reglamentaria, ha obtenido el retiro el coronel de artillería de la armada D. Alfredo Reyes.

Con este motivo ascenderá á coronel don Víctor Faura.

***

En los centros oficiales no hay noticia aún de hallarse á la vista de Coruña el vapor *Alicante.* Este buque no es de los de más andar de la compañía Trasatlántica.

ULTIMAS NOTICIAS

LA PAZ

DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

En Gibara.

Nueva York 23, 10 m.

Telegrafían de Santiago que Calixto con sus fuerzas ocupa, en unión de los americanos, á Gibara, pero que el mando superior de la plaza está en manos de un oficial americano.

Azor.

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Alemania y los Estados Unidos. — Los partidarios de Bryan.—Las propiedades del Estado español.

Nueva York 23, 9'47 m.

Dicen de Washington que el departamento de Marina ha decidido dar gran impulso á las construcciones navales, para en plazo breve, tener en su escuadra tres grandes acorazados y varios cruceros más que Alemania, para el caso en que se presentase la posibilidad de un conflicto con dicha nación.

Los partidarios de Bryan han celebrado un gran *meeting* en Saratoga, en el cual todos los oradores se mostraron opuestos á la política de expansión colonial, que aquí se llama de *imperialismo*, y á la anexión de Filipinas.

Se emitió también la opinión de que las Antillas conquistadas sean declaradas absolutamente independientes ó devueltas á España.

Uno de los miembros del gabinete americano ha declarado en una *interview* que el gobierno de América no piensa pagar á España el valor de los edificios públicos, que eran propiedad del Estado español, enclavados en las Antillas.

Azor.

Correo para España.

Nueva York 23 2 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Normandie*, de la Trasatlántica francesa, con rumbo al Havre.

Lleva correspondencia para España, siendo este el primer correo, para nuestro país, que sale de aquí desde que se rompieron las hostilidades.

Azor.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El clero de las Antillas.

Londres 23, 8 t.

La Correspondencia Política de Viena publica un despacho de Roma, diciendo que el Vaticano va á entablar negociaciones formales con el gobierno de Washington respecto á la situación del clero de las Antillas.

Se asegura que en este asunto ha de llegarse á un acuerdo análogo al celebrado para los territorios mejicanos que se anexionaron los Estados Unidos, donde el clero español ha sido gradualmente sustituido por sacerdotes extranjeros, y principalmente franceses.

Reyer.

DE FILIPINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El pensamiento de Mac-Kinley.

Nueva York 23, 11 m.

Después del Consejo de ministros celebrado ayer, uno de los miembros del gabinete declaró que los propósitos del presidente Mac-Kinley en Filipinas son anexionar á los Estados Unidos toda la isla de Luzon.

El goce para América de las mismas condiciones comerciales que España en el resto de las filipinas.

Separación de la Iglesia y el Estado en todo el archipiélago.

Impedir que España ceda á otra potencia ninguna de las islas Filipinas.

Azor.

LA CAPITULACIÓN DE MANILA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Aguinaldo y los suyos

Nueva York 23, 11'15 m.

Telegrafían de Manila que las conduciones de agua para la ciudad continúan en poder de Aguinaldo.

Dicen también que, aunque la actitud de dicho jefe parece menos hostil hacia los americanos, ha enviado emisarios al Sur del archipiélago para preparar la insurrección.

También si persiste en su actitud benévola, ha de costarle gran trabajo contener á los insurrectos, muchos de los cuales han abandonado el campamento de Aguinaldo para intentar entrar en la ciudad, desobedeciendo las órdenes de su jefe.

La población está ocupada por 10.000 soldados americanos.

Azor.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

—Si no le obedezco, ese loco es capaz de perderme.

Y á la hora de costumbre se dirigió al kiosko, donde Jacobo la esperaba.

Ella le refirió que había sido seguida la víspera y él á su vez la contó la verdad.

Nicolasa Druchet había sido su amante en Picquigny. Celosa, le había sorprendido; pero él la había amenazado con matarla si hablaba. Estaba seguro de que no hablaría.

—¿Me ha conocido?—preguntó Regina.

—No. Cree que estaba esperando á Fernanda.

—¿No la habrás desengañado, verdad?

—No tal.

—Has hecho bien, amigo mio. Abrázame.

La brasileña prodigó á su amante las más tiernas y apasionadas caricias.

Hacía mucho tiempo que no la había visto asi.

Es que Regina estaba bajo el imperio de una ardiente alegria. Su venganza acababa de dar un gran paso.

Conocía mejor que él el corazón de las mujeres y estaba segura de que Nicolasa hablaria, á pesar de las amenazas de Jacobo.

Unicamente que Fernanda sería la acusada.

Pensando esto, el corazón de Regina se desbordaba de maligna alegría.

De esta aventura no podian resultar más que disgustos para la que tanto odiaba.

La espiarian, la ultrajarian quizás.

La detestable criatura pagó con mil besos el placer diabólico que su amante le proporcionaba.

—¿De modo que no tienes miedo? preguntó Jacobo antes de dejarla.—¿Vendrás como antiguamente?

—Como antiguamente—prometió ella enajenada—y con tanta más seguridad, cuanto que si alguien tiene sospechas, yo sabré encaminarselas á Fernanda... Nicolasa me apoyará, y esa mujer se verá acusada, perdida, con un poco de destreza por nuestra parte. ¡Oh, cómo te amaré entonces, Jacobo!...

El desgraciado se dejó aturdir por la palabrería de sus endemoniados labios.

Al lado de Regina experimentaba un encanto que tenía algo de miedo, pero, sin embargo, irresistible.

Su libre albedrio estaba perdido; era el esclavo, la cosa de aquella infernal sirena.

Todo lo que exigiéra de él lo cumpliria, con tal de que continuara siendo suya.

Regina habia juzgado bien á Nicolasa.

Cuando pasó el primer instante de terror, sintió que la devoraban los celos, y el deseo de venganza anidados en su corazón más furiosamente que nunca.

Jacobo la habia amenazado.

En su cara la habia dicho que no la amaba, y que estaba loco, trastornado, por otra.

Y cuando ella la nombró, él no tuvo valor para negarlo.

¿Iba á dejarlos entregados á su felicidad, cuando con una palabra podia separarlos y perderlos?

No; sufria demasiado para ser compasiva ó cobarde.

Ella pronunciaría aquella palabra fatal.

¿A quién? ¿Cómo? Aun no se habia dado cuenta de ello.

Primeramente pensó dirigirse al barón y comunicarle de viva voz todo lo que sabía, ó mejor dicho, todo lo que créía saber.

Pero el viejo la intimidaba.

Era una persona demasiado importante para ella. Ante él se sentiria confusa, humillada.

—Además—pensaba,—creyérala ó no, no consentiría que permaneciera un momento más en la casa una persona capaz de lanzar una acusación tan grave contra su nuera.

No le hablaría, pues. ¿Le escribiria? Mal lo podía hacer la ignorante campesina, que apena sabía trazar su nombre.

Sin embargo, era preciso que el barón lo supiera.

Puesto que ella no podia hablarle, ni escribirle, pensó dirigirse á un intermediario.

¿A quién?

En seguida le vino á la memoria el nombre de Mariana.

Nadie mejor que el ama de gobierno poseía la confianza del señor de Mancelle.

Nadie se atrevería como ella á abordar un asunto tan delicado.

Pero para esto se presentaba otra dificultad. Mariana era la madre de Jacobo y adoraba á su hijo. Si sabía que era el amante de la nuera, se conformaría con alejarle del hotel, para evitar el escándalo, y Nicolasa no se vengaría por completo de su ama.

Y para satisfacer su venganza, verdaderamente femenina, ella era sobre todos la que más debia sufrir.

Después de reflexionar mucho, adoptó un plan que tenía esta doble ventaja: aprovechar el odio, de todos conocido, que el ama de llaves profesaba á Fernanda; hacer que ésta fuera sorprendida en flagrante delito por el barón, informado por Mariana, y no mentar para nada el nombre de Jacobo.

Nicolasa dijo un dia á la terrible mujer, si podia oirla algunos instantes.

Mariana, nacida también en Picquigny, conocía á los padres de Nicolasa.

Era natural que estuviera bien dispuesta hacia una paisana que habia visto nacer.

La recibió con la benevolencia algo altanera que empleaba con sus inferiores.

—¿Qué tienes que decirme, hija mia?... Habla, no te asustes.

—Es que aquí, en estas habitaciones, pueden interrumpirnos—contestó la criada,—y preferiría hablar á usted en un sitio donde no corriéramos el riesgo de ser oidos por nadie.

—¡Demonio! ¿Tan serio es lo que tienes que decirme?... En ese caso vamos á mi habitación. Allí nadie vendrá á molestarnos, te lo aseguro.

Algunos minutos después estaban encerradas en el pequeño cuarto del ama de gobierno que la servía de alojamiento en el último piso del hotel.

—Señora Brioux—empezó Nicolasa con voz temblorosa,—voy á comunicar á usted una cosa que pesa en mi conciencia hace bastante tiempo... Mientras no he estado segura de ello me he callado, pero ahora que tengo la seguridad, me es imposible... Mi deber es ante todo decírselo á usted, no solo por cariño, sino tambien por respeto á mis amos, lo mismo al barón que al señorito Leoncio, que son indignamente engañados.

Mariana avivó el oido, excitada por una de las cosas que más le interesaban en el mundo: el honor ó el interés de la familia de Maucelle.

—¿Que les engañan?—preguntó, —¿quién se atreve á tanto?

—La nuera—respondió atrevidamente la muchacha.

—Mira muy bien eso que dices. Es muy grave. ¡Si no dices la verdad serás despedida!...

—Me parece que usted no quiere muy bien á la señorita Fernanda...

—Es cierto, la detesto; pero soy una mujer honrada y nunca consentiré asociarme a una calumnia dirigida contra ella, ni siquiera á una acusación desprovista de pruebas.

—¿Pruebas? las tendrá usted cuando quiera. La señora tenía un amante en Picquigny.

—¿Su nombre?

—No puedo decirlo.

—¿Por qué?

—Porque no lo sé—dijo después de vacilar un momento Nicolasa.

—¿Les has visto juntos alguna vez?

—No, pero estoy segura de ello.

—Eso no basta.

—¿Y si los amores de Picquigny durasen todavía? ¿Y si la señora no hubiera dejado de ver á su amante?

—¿Aquí mismo? ¿En el hotel del señor barón? ¡Hasta ese punto podia llegar la afrenta?

—¡Oh! no es tupé lo que le falta; tiene tanto como hipocresía, esta mosquita muerta, á quien dejarian comulgar sin cofusión... ¡Si bastara vigilarla con cuidado para sorprenderla! ¿Si advertida por mí, llegara usted á conseguirlo, se convenceria usted al fin?

Mariana reflexionó un momento.

—¿Es eso todo lo que tienes que decirme?

—Todo.

—Está bien; ahora puedes retirarte. Ya veré lo que tengo que hacer.

Nicolasa salió de la habitación del ama de gobierno con el corazón henchido de alegría.

—Ahora—pensaba—ya está dado el golpe, La vieja quizá vacile algún tiempo, pero detesta á la nuera tanto como yo... ¡Ah, señorita Fernanda! nada perderás con esperar, y si la señora Brioux la toma contigo, no quisiera yo estar en tu lugar... Pero si la vieja llega á saber que el amante en cuestión es su hijo, no dice esta boca es mía... ¡He hecho muy bien en callarme!

XV

El ama de gobierno.

Aquella semilla hábimente arrojada en el pensamiento de Mariana, prosperó de una manera terrible.

Bajó al departamento del barón, resuelta á comunicarle lo que acababa de saber por Nicolasa.

Si él la pedía pruebas, llamaría á esta última que repetiría sus declaraciones. El señor de Mancelle vigilaría á su nuera, la cogería infraganti y estaba perdida.

Su marido, enterado de su indignidad, la despreciaría.

De una vez se vería castigada por las contrariedades que había hecho sufrir al viejo y las humillaciones que prodigaba al ama de gobierno.

Por violenta que fuera su cólera, Mariana era una mujer bastante razonable para no fiarse de su primer impulso.

En un caso tan grave como aquel, juzgó prudente reflexionar antes de adoptar una determinación.

El resultado de sus reflexiones fué que, por

Ministerio de Cultura

NOTICIAS RELIGIOSAS

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de León publica un edicto para la provisión de la canongía penitenciaria de aquella S. I. Catedral, con término de sesenta días, que concluyen el 29 de setiembre próximo.

***

El día 11 de los corrientes el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Huesca salió á hacer la santa pastoral visita en el arciprestazgo de Casbas, quedando encargado durante su ausencia del gobierno de la diócesis el M. I. Sr. D. Vicente Carderera, provisor y vicario general interino del obispado.

***

La Comisión Internacional para el Solemne Homenaje á Jesús Redentor al terminar el siglo y dar principio al XX, ha abierto un concurso para el dibujo de una cruz y un diploma de benemerencia para los promotores de la obra. La cruz tendrá un diámetro de 42 milímetros; tendrá tres planos de tres espesores diversos, con brazos iguales, y llevará en el centro y en los brazos hechos ó símbolos alusivos.

Señálanse para los concurrentes 26 premios: uno de 1.000 uno de 300, dos de 200 y dos de 100 francos en oro, con el relativo diploma y 20 solamente con diploma de mención honorífica.

Se hará en Roma una pública exposición de todos los dibujos admitidos para el concurso, y deberán mandarse no más tarde del 31 de marzo de 1899 al presidente de la Comisión Internacional.

FRAILE ANIMOSO.

Una carta de Manila nos trae noticia de un hecho heroico, de que fué protagonista un fraile llamado Girón.

En la estación de Guiguinto hallábanse el 27 de mayo, esperando el tren para trasladarse á Manila, cuatro frailes que daban por terminada su misión á consecuencia de la orden del general Augustin mandando abandonar las colonias de los alrededores. El tren tardaba más de lo regular, pero en su lugar llegó un gran aluvión de gentes, que empezaron á tiros con los que se hallaban en la estación.

Tres de los frailes murieron á manos de aquellos energúmenos, y el cuarto, que era el padre Girón, echó mano á un cris de fabricación española que llevaba, y arrojándose sobre aquellos bandidos, mató á seis de ellos. Los demás no se atrevieron á acercarse siquiera.

Las personas que presenciaron el hecho quedaron admiradas de la serenidad y el valor del buen fraile.

Sigue sin resolver en Valencia el conflicto del gas. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, en la que con gran energía protesta de la conducta de la compañía.

Prepárase un alumbrado de petróleo para que la población no quede sin luz ni una sola noche.

En el gobierno civil se recibieron ayer comunicaciones participando que en términos de El Escorial y Cabrera se declararon incendios, que fueron sofocados, sin que ocurrieran desgracias personales.

Nombrado aspirante de segunda clase del Tribunal de Cuentas el supernumerario número 58, D. Rafael Camarón y Fernández, cuyo paradero se ignora, se le cita á fin de que antes del 10 de setiembre próximo, fecha en que termina el plazo posesorio, acuda á recibir la credencial; en la inteligencia que de no verificarlo se le irrogará perjuicio.

Por el gobierno eclesiástico de esta diócesis se publica una circular, que aparece en el *Boletín Eclesiástico*, disponiendo que se suspendan las preces y demás actos piadosos que, en virtud de la real cédula de ruego y encargo de 9 de mayo de este año, ordenara nuestro reverendísimo prelado en el núm. 464 del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de 20 del citado mes, y las oraciones de la misa *pro tempore belli*, sustituyéndolas por las de misa *pro pace*, siempre que no se oponga á los decretos de la Sagrada Liturgia y mientras no sea definitivamente firmada la paz entre ambas potencias.

CHARADA

En estado *una-dos-tres*
se halla *todo, dos-tercera*
no saldrá de *tres-segunda-tres* de viejo hasta que muera

Solución á la anterior: JULIANA.

Espectáculos para el día 24.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—2.ª serie.—Función 26 de abono.—T. par.—Gli Ugonotti.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada, una peseta.

MARAVILLAS.—8 1/2.—Bodas de oro.—El borrón de tinta y Sin comerlo ni beberlo.—La chiquita de Nájera.—Las de Farandul y Un chico en grande.

ELDORADO.—9.—La batalla de Tetuán—El sueño de una noche de verano El cabo primero.—El fin de Rocambole.

PARISH.—9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y ecuestre.—Programa escogido y artístico,—El Wargraph presentará 14 vistas nuevas de gran atracción y novedad.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 24 DE AGOSTO

BOLETIN religioso del día 24.

Santos del día 24 de agosto.—San Bartolomé, apóstol; Santa Aurea, virgen y mártir; San Gregorio, obispo y confesor y San Román, obispo.

Sol: sale á las 5'17; se pone á las 6'47.

Cultos para el día 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y habrá misa mayor á las diez y por la tarde á las cinco solemnes vísperas con asistencia del venerable cabildo de señores curas párrocos, después preces y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de San Bartolomé.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón San Luis y San Millán.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La real archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, erigida en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, celebra en el presente año solemne novena y funciones á su soberana patrona, para pedir á Dios por el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, y las de los archicofrades en general y personas que coadyuvan á estos cultos, dando principio el lunes 29 y concluyendo el jueves 8 de setiembre.

Todos los días, á las diez de la mañana, se cantará la misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón. Por las tardes se manifestará á las cinco y media; á continuación se rezará la estación mayor y el santo rosario, á que seguirá el sermón, que predicará las nueve tardes el Dr. D. Manuel González Reyes, cura párroco de Majadahonda, capellán de honor y predicador de su majestad; luego la novena, cantándose los gozos y una devota reserva, finalizando con la letanía y salve en el altar de Nuestra Señora.

El día 8 celebra su archicofradía su función principal. A las siete y media será la misa de comunión general, y concluida ésta se dirá la de acción de gracias. A las nueve y media se manifestará á S. D. M., quedando expuesto todo el día. A las diez y media será la solemne, pronunciando el panegírico de Nuestra Señora el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre, cura párroco de Mazarrón (Murcia), capellán de honor y predicador de S. M. Por la tarde, á las seis, se rezará la estación y santo rosario; luego se cantarán completas, Santo Dios, salmo *Credidi*, procesión de reserva y alabado, concluyendo con la letanía, salve y despedida á la Santísima Virgen.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 9 se aplicarán por los archicofrades difuntos, y la que se celebre después del sermón, todos los días, será aplicada á la intención de las personas que costean la función de tarde.

Asistirá á las procesiones de reserva la real archicofradía sacramental de esta parroquia.

La música y dirección en este novenario y funciones estará a cargo de D. Alejandro Manzano, nuestro archicofrade.

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza durante la semana del 11 al 17 de agosto, de los artículos que á continuación se expresan:

Carnes y grasas.		
Vaca	Kilo.	1'75
Ternera	Idem.	2'10
Carnero	Idem.	1'50
Embutidos	Idem.	2'75
Jamón	Idem.	3'25
Tocino	Idem.	2'25
Manteca de cerdo	Idem.	2
Chorizos	Kilo.	3'13
Aves y caza.		
Gallinas	Una.	3'63
Palominos	Par.	1'25
Pichones	Uno.	1
Pescados y mariscos.		
Atún	Kilo.	0'70
Almejas	Idem.	1'25
Calamares	Idem.	2
Congrio	Idem.	1'63
Escabeche	Idem.	2'63
Lenguados	Idem.	3'50
Lubinas	Idem.	3
Merluza	Idem.	1'87
Pajeles	Idem.	1'63
Pescadillas	Idem.	2
Salmonetes	Idem.	3'63
Langostas	Una.	3'25
Salmón	Kilo.	10'50
Percebes	Idem.	»
Sardinas	Kilo.	0'95
Truchas	Idem.	5'50
Legumbres, frutas y verduras.		
Arroz	Kilo.	0'70
Garbanzos	Idem.	1'05
Judías	Idem.	0'70
Lentejas	Idem.	0'35
Frutas	Idem.	0'40
Patatas	Idem.	0'20
Verduras	Idem.	0'25
Líquidos.		
Aceite	Litro.	1'20
Aguardientes	Idem.	1'30
Alcoholes	Idem.	1'30
Vinagre	Idem.	0'30
Vino	Idem.	0'50
Leche	Idem.	0'50
Combustibles.		
Carbón cok	Kilo.	0'08
Idem mineral	Idem.	0'07
Idem vegetal	Idem.	0'19
Petróleo	Litro.	0'90
Varios.		
Azúcar	Kilo.	1'20
Café	Idem.	5'75
Chocolate	Idem.	2
Huevos	100	7
Jabón	Kilo.	1'10
Pan	Idem.	0'50
Queso	Idem.	3
Sal	Idem.	0'20
Sopas	Idem.	1
Tés	Idem.	5

Casas de Socorro.

En el día 22 han sido asistidos en las de esta capital 84 accidentes: 58 leves, 20 graves y 6 de pronóstico reservado.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el 24 de agosto.

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de María Cristina, D. Antonio Carlos Alix.

Imaginaria: Señor tenienente coronel del 2.º Montado, D. Alvaro Bauza de Mirabó.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor coronel del 10 Montado, don José Zubia.

Imaginaria: Señor coronel de la Princesa, don Fracisco Jaquetot.

Visita de Hospital: 5.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Manila.

Enterramientos.

Durante el día 22 se ha dado sepultura á 45 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	36
En San Isidro	2
En San Justo	2
En San Lorenzo	2
En Santa María	3

PARA HIPOTECAS
de casas en Madrid hay hasta 200.000 pesetas. Razón; cuesta de Santo Domingo, 7, bajo izquierda.
No se admiten intermediarios.

FRANCÉS, INGL., ALEM., TRAducción y lec. Convers. 10 ptas. Internos. Mr. Bark. Infantas, 18.

VENTA A PLAZOS DE UNA industria en pleno desarrollo y deben rendimiento, por causa de salud. Trujillos, 5, 1.º, de 6 á 8.

EN EL AN.º INSTITUTO PREPARat.º militar Reyes 7, publ.º el 21, dice Dtor. D. Alvaro Sánchez Amieta, en vez de **Amieba.**

15.000 pesetas
de capital se necesitan en sociedad para un negocio de grandes rendimientos que se está explotando hace tres años. Informará el Sr. Martínez en la colonia de Carabanchel Bajo, hotel núm. 6.

ALMONEDA
muebles de un hotel: comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombra, loza, cristal, colgaduras, alcoba Luis XV y piano.
Villalar, 6, 1.º derecha.

†

DON MANUEL ZAPATERO
Y SELLES

falleció el día 25 de agosto de 1894, á los 20 años de edad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 25 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres D. Manuel y doña Luisa Ramírez, tíos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. señores arzobispo de Valladolid, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y obispo de Sión, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. FRUTOS GÓMEZ DE VELASCO Y MARÍN

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DÍA 22 DEL CORRIENTE, A LAS ONCE DE SU NOCHE

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Dionisia Sánchez y Alara, su hermano D. Fermín, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 51, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. **Se suplica el coche**

†

QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN ASTIER Y RAMÍREZ

QUE FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1893

Y SU ESPOSO

D. FRANCISCO DE LA HAZA Y ROZAS

QUE FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1894

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las parroquias de San José, Nuestra Señora de la Magdalena, Salesas (Paseo de Santa Engracia), en la parroquia de Santa Cruz, y los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santa María del Valle de Villaverde de Trucios (provincia de Santander), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, tienen concedidos cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de los finados.

PROPIETARIOS
Dinero 6 por 100 Madrid y provincia. Venta casa Sevilla ó se permuta. Dinero al comercio. Compra fincas. **Carretas, 3, 2.º**

A 7'50 PTAS.
Remontoir áncora
níkel ó negro oxidado.
Carlos Coppel
Fuencarral, 25.
Fíjarse en el número 25.

PASCUAL, dentista, reforma las inservibles. Precios económicos. Composturas en el acto. Fuencarral, 68, pl.

SE traspasa fotografía próxima á la Puerta del Sol. Razón: Carretas, 22, perfumería.

AL 10 POR 100
anual. Dinero por alhajas, alta tasación. Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.
FUENCARRAL, 12, PRAL.

ALMONEDA, GRAN MOBILIARIO de casa y espejos. Zorrilla, 27.

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y galones.—*Zaragoza. 4.*

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

Recomendamos
los chocolates de Jenaro López, y cafés tostados al día. Barrionuevo, 11

CERERÍA
Terminadas ya las obras de reparación que por causa de incendio ha sido preciso ejecutar en la antigua fábrica de cerería de los sucesores de CUADRADO, la numerosa clientela de tan acreditada fábrica tiene de nuevo á su servicio el establecimiento de la
CALLE DE TOLEDO. NÚMERO 18

JEBA
LAS ENFERMEDADES RECIENTES Y ANTIGUAS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan con las **pastillas** del doctor **JEBA.** Los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago (gastralgias), dispepsias, malas digestiones, extreñimiento, desaparecen con su uso. Caja 5 pesetas. Venta en todas las farmacias. Depósito en Madrid: Costanilla de los Capuchinos, 5, Farmacia de Alcobilla.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.
Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las
OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,
CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

su propio interés, no estaba bien que ella diera conocimiento al barón, de viva voz, de las confidencias Nicolasa.

En efecto, á pesar de que Mariana consideraba á la muchacha como honrada, y que no tuviera ningún motivo para dudar de ella, faltaba toda clase de prueba á sus enérgicas afirmaciones.

Quizá, porque era necesario preverlo todo, no habia allí más que ligeros pecados de coqueteria, que un esposo tan enamorado como Leoncio podia perdonar fácilmente, ante un arrepentimiento acompañado de cariñosas demostraciones.

¡Ah! ¡si ella pudiera saber á fondo lo que habia ocurrido en Picquigny!

Para ello era necesario una investigación en toda regla.

Y Mariana se prometió hacerla.

Pero no tuvo paciencia para concluirla antes de entrar en campaña.

Odiaba demasiado á Fernanda para esperar mucho tiempo.

Además, su deber la impulsaba á obrar sin tardanza.

Si la nuera era culpable, seria preciso que fuera descubierta y castigada inmediatamente.

Si era inocente, nada se descubriria y no estaria bajo el peso de una falta que no habia cometido.

Mariana examinó detenidamente su conciencia.

Y su conciencia le respondió:

—¡El honor de tus amos peligra! ¡Sálvalo si aun es tiempo! ¡Anda!

Inmediatamente quiso arrojar la desconfianza en el ánimo del barón, ya muy prevenido contra su nuera.

Pero la prudencia aconsejaba que el ama de gobierno no se presentase todavía.

Una oficiosidad exagerada podía perderla.

Si Leoncio, á pesar de todo, perdonaba, no era preciso que se supiera quién habia informado al barón, pues en este caso no seria Fernanda la castigada, sino ella, porque la seria imposible vivir bajo el mismo techo que una mujer contra la que habia lanzado una acusación tan grave.

¡Ser expulsada de la casa por culpa de Fernanda!

¡Habia para morirse de rabia y de vergüenza!...

Cuando el expediente del anónimo se presentó en la imaginación de Mariana, le rechazó inmediatamente.

Era apasionada, vengativa, pero los medios desleales la repugnaban.

A despecho de sus defectos, Mariana Brioux era una persona honrada y severa.

Su animosidad contra Fernanda no era solamente causada por los ataques que habia recibido su amor propio excesivo, que llamaba pomposamente su dignidad, sino por otro sentimiento apreciable, por la adhesión sin límites que profesaba á sus amos.

De buena fe pensaba que aquella mujer habia traido la desgracia y la desunión á la familia del señor de Mancelle.

Ahora creia que Fernanda traia tambien la deshonra.

¿No era esto bastante para causar la desesperación del padre, al mismo tiempo que la vergüenza para el hijo?—pensaba la vieja criada.

Y la idea del anónimo volvia á ella, persistente, tenaz, á despecho del horror instintivo que le causaba.

Y aquel acto vergonzoso, que ella hubiera calificado duramente con acentos de enérgica indignación al ser cometido por otro, le cometió ella misma.

Un nuevo desdén sufrido por parte de Fernanda, la decidió, y este desdén fué tanto más sensible, cuanto de él no fué víctima ella, sino su hijo.

La razón pudo bastarle á la larga para soportar muchos sufrimientos y humillaciones, pero no la bastaba en lo que se referia á su querido Jacobo.

Entonces no era una mujer; era una leona dispuesta á devorar al imprudente que se acercara á sus cachorros.

¡Su hijo, á quien ella encontraba, con razón, tan hermoso y tan inteligente!

¡Su hijo, que á despecho de sus ligerezas pasadas, lo reunía todo, según ella: honradez, delicadeza, talento, grandeza de alma! Y en esto se equivocaba la pobre.

¡Su hijo, que habia querido instruir como un señorito, del que habia hecho el secretario del barón y para el que reservaba los más altos destinos!...

Pues bien; á su hijo, adorado como un ídolo, habia tenido Fernanda la audacia de tratarle públicamente como un inferior.

Y esto no podía perdonarlo Mariana.

Una noche se habían reunido algunas personas en el salón del señor de Mancelle, donde se celebraba una pequeña fiesta.

Había allí antiguos amigos, nobles señores con sus esposas y sus hijos, mezclados con per-

Al cruzarlo, se vió serprendida por un ligero ruido que llamó su atencion.

¿Quién pasaba por el parque á aquella hora?

En seguida se acordó de Jacobo.

Impulsada por su celosa curiosidad, se ocultó para descubrir la persona que se dedicaba á aquel paseo misterioso.

Era una mujer.

Nicolasa tenía seguridad de ello, aunque á causa de la oscuridad no podia descubrir sus facciones.

—Parece—dijo—que la señora va en busca de Jacobo... ¡Oh, si es así, cómo me vengaré de los dos!...

Se dispuso á cerciorarse acercándose á la desconocida, pero en la oscuridad de la noche se orientaba con dificultad, y en cuanto dió dos ó tres pasos sintió una puerta que se cerraba.

—¡Demasiado tarde!—pensó furiosa.—La dama se ha marchado. ¿Qué hacer? ¿Seguirla? ¿Para qué? Sin duda estaba sola en el parque, y mi presencia la ha impedido reunirse con su galán... Podria alegar mil disculpas, y nada se la podria probar.

Reflexionó un momento, y desesperada, se iba á retirar, cuando tubo una idea.

El debe esperarla en algun rincon del parque; voy á tratar de sorprenderle, y si lo consigo, ya veremos.

Emprendió nuevamente su camino, con más precaucion esta vez, marchando sin ruido, apartando los arbustos, y penetrando en todos los rincones que le parecian convenientes para citas de amor.

Al fin distinguio el kiosko al que se dirigió.

Apenas puso el pie en él, cuando Jacobo, tomándola por Regina, se abalanzó á ella y, cogiéndola por el talle la dijo al oido:

—¡Por fin! ya has venido, ¡alma mía!, has tardado mucho esta noche.

Ignoraba que su amiga, para no ser reconocida, se había visto obligada á retirarse.

—Más vale tarde que nunca—respondió en voz baja Nicolasa,—conteniendo la risa con dificultad.

Los brazos del joven, estupefacto, se separaron y cayeron á lo largo del cuerpo.

Acababa de reconocer la voz de su antigua amante.

—¡Tu!—dijo con rabia reconcentrada.

—Sí, yo. Parece que esperabas á otra; mi linda ama probablemente. Bien os habreis burlado de mi. ¡Pero yo me vengaré!... á todo el mundo diré que te he sorprendido esta noche en el parque, y que ha faltado muy poco para que no sorprenda también á tu dulcinea.

Jacobo tuvo miedo por Regina.

Si Nicolasa armaba escándalo como decía, al cabo se sabria la verdad; su bien amado se vería deshonrada y arrojada de la casa... A todo precio era preciso evitar aquella desgracia.

Aun admitiendo que no dieran crédito á las palabras de la criada, se habria dado la voz de alarma y el parque sería objeto de una estrecha vigilancia. Aquello era la pérdida de su felicidad. Regina no se atrevería á bajar más y había que despedirse de sus besos, de sus caricias y de los instantes deliciosos que con ella pasaba.

Antes que ver todo aquello, se sentía capaz de cometer un crimen. Ideas de sanguinaria violencia le acometieron por primera vez.

Sujetó á Nicolasa y la dijo con acento terrible, que ella no le conocia:

—Escucha, Nicolasa... si dices una sola palabra... una sola... ¡te mato!

Ella sufrió un extremecimiento de espanto, comprendiendo que era hombre capaz de cumplir su promesa.

—¡Perdon!—suplicó—¡no diré nada, te lo juro!...

Jacobo la soltó y ella quiso abrazarle, pero él la rechazó con violencia.

—¡Basta!—dijo brutalmente,—tus celos y tus caricias me fastidian. Yo no soy tu amante, sino un hombre furioso porque le han descubierto su secreto, y tú una muchacha que hará muy bien en callarse si tiene apego á la vida. No te permito que me sigas ni que me espies, y sobre todo nada de escándolo, te lo repito, ¡ó sino!...

No concluyó su frase, y volviéndola la espalda se retiró dejándola inmóvil y aterrada.

Al dia siguiente tuvo lugar entre Jacobo y Regina una conversacion de la mayor importancia.

Pasando á su lado durante el dia, ella le entregó un papel que decia:

«No me esperes más. Nos espian. Tengo miedo.»

Por la noche, en el salon, ella dejó caer un ovillo y Jacobo se lo devolvió con otro papel que decía así:

«No tengas miedo; respondo de todo con tal de que acudas esta noche para hablarte de lo que hay que hacer. No faltes, pues tengo necesidad de tus consejos para el porvenir.»

Regina no estaba tranquila más que á medias. Sin embargo, penso.

2009 Ministerio de Cultura